Número 50. Paris.—Marzo 10—1873.

EL AMERICANO

Director y Redactor en jefe HECTOR F. VARELA.

EL AMERICANO
PERIÓDICO ESPAÑOL Y FRANCES: SALE CUATRO VECES AL MES.

No se admiten suscriciones por ménos de tres meses. — Al que se suscriba por un año, *diez* por ciento de rebaja.

PRECIO DE LA SUSCRICION
Doce reales fuertos por mes en toda la América, inclusas las **Modas**.

En España, **Veinte reales vellon.**
En los demas Estados de Europa, **5 fr.** — En Francia, **4 fr. 50 c.** — En Paris **4 fr**

ANUNCIOS Un franco la linea. — **RECLAMOS**: Precios convencionales

ADMINISTRACION Y REDACCION, RUE D'AUMALE, 17 — PARIS

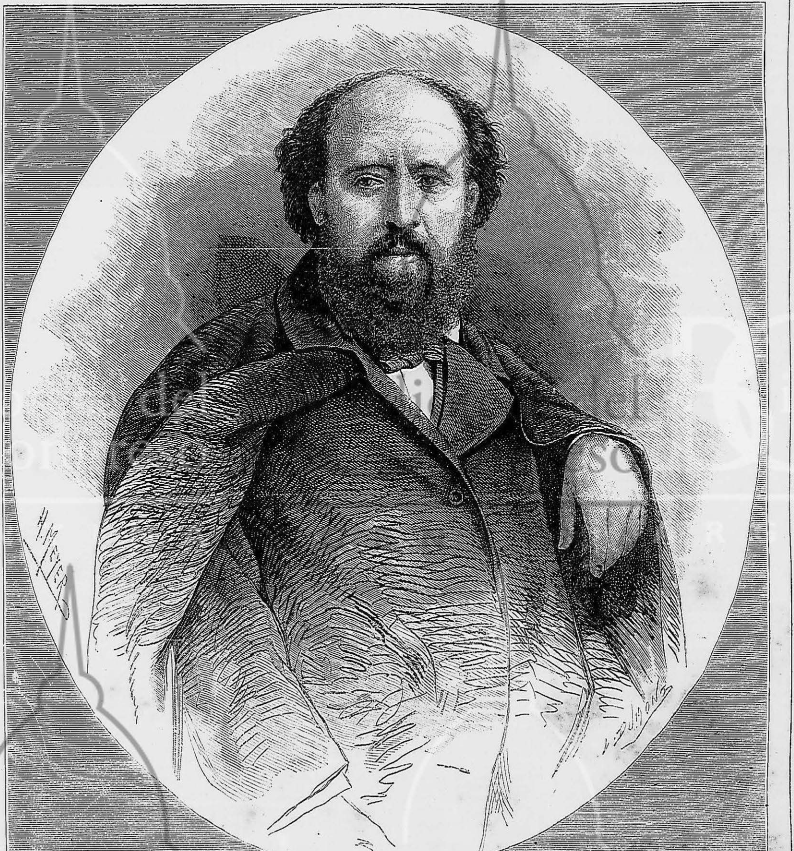

IGNACIO MERINO, pintor peruano.

Biblioteca del Congreso ARGENTINA

EL AMERICANO

A EMILIO CASTELAR.

La íntima amistad que hace tanto tiempo nos liga, la lealtad con que has procedido para conmigo al verte repentinamente en el solio del poder, y el vivísimo interés que me inspira todo cuanto contigo se relaciona, me animan, querido Emilio, á dirigirte esta carta.

En las muchas conversaciones que en distintas épocas hemos tenido sobre los asuntos y la política de tu patria, por la que tanto has hecho, te he manifestado siempre el temor «de que la República no se fundaria en España «durante muchísimos años, porque tenia la conciencia «de que los designios de la demagogia, la licencia, el «*rojismo* y en una palabra la *Comuna*, harian imposible «la obra de los hombres bien intencionados como tú, Fi«gueras, Pi y Margall y otros que militan á la sombra «de tu bandera.»

Tu opinion era distinta y firme.

Léjos de abrigar mis temores, tú tenias la conciencia de que, una vez proclamada la República, se afianzaria. Esto mismo me repetias la última vez que tuve el placer de abrazarte aquí.

¿Piensas hoy, querido Emilio, lo mismo que ántes y que entónces?

No creo que aquella grata ilusion caliente por mas tiempo tu cabeza.

Los hechos que ahí se producen con una rapidez vertiginosa, en medio de una situacion solemne, en que hay una verdadera efervescencia en los espíritus, cada vez mas inquietos por el temor y la desconfianza, tienen una gravedad demasiado notoria, para que tú no comprendas los peligros de esa situacion y la responsabilidad tremenda que sobre ti pesa.

Tu conducta hasta hoy, como ministro de la República, ha sido admirable.

Soñador y poeta por instinto, sin práctica alguna en la gestion de los negocios públicos, combatiente del pensamiento en todo momento, dispuesto á derrumbar ántes que á construir, é impaciente del éxito de tu propaganda, casi todos los que te seguian y admiraban temieron, al verte formando parte del Poder Ejecutivo, en uno de los momentos sin duda mas difíciles que ha cruzado la vieja España de nuestros padres, que te faltasen las calidades y aptitudes que para esos destinos dan la práctica y la experiencia.

Léjos de eso, Emilio, con tu tino, tu prudencia, tu asombroso acierto, y haciendo alarde de una energía agena tambien á tu carácter habitual, has sorprendido aun á los mas exigentes, mereciendo ardientes elogios, no ya de la prensa imparcial de nuestra raza, que por cierto orgullo legítimo te los podria haber tributado, sino de la prensa inglesa y alemana, parca por lo general en prodigarlos.

Esta — una gloria que te pertenece, que nadie te podrá disputar mañana, y que, como fácilmente comprenderás, nos llena de júbilo y alegría á los que te queremos y hacemos votos por tu felicidad y el brillo de tu porvenir.

Lo que falta ahora es que no te comprometas; y nada mas fácil, por desgracia, si en presencia de los peligros que amenazan la República, no resistes enérgicamente las pretensiones de los *rojos*, que creen que la República es la licencia, el comunismo, el derecho de hacer cuanto se quiera sin freno ni sujecion á la ley.

No, Emilio querido: las almas bien templadas como la tuya; los corazones honrados que se han formado sintiendo en el seno del hogar el dulce calor de la virtud, y que jamás han latido sino por la patria, por la democracia, por los principios y por la libertad, no pueden en un dia, en una hora de funesta complacencia, hacerse cómplices de las pretensiones exageradas y sangrientas de los nuevos fariseos, que pretenden profanar el templo en que la humanidad adora hoy los ídolos que tú, y millares como tú, han salvado de la revolucion y de las furias de la barbarie.

¿Hay en España un partido bastante fuerte ó poderoso para oponerse á la obra que ustedes han iniciado al plantear la jóven República?

En tal caso, cede tu puesto al que quiera desempeñarlo: retírate nuevamente á tu tienda de trabajador del pensamiento, y así habrás salvado tu nombre de la condenacion que los hombres honrados lanzarán sobre los *rojos*, y tu responsabilidad ante la historia de los crímenes que pretendan consumar esos demoledores eternos de la sociedad.

Hubo un hombre á quien amaste tanto como respetabas, y cuyo ejemplo debes imitar en la crísis tremenda: Mazzini.

En presencia de las infamias de la Comuna, su alma honrada se sintió poseida de noble indignacion, y protestó contra los asesinos que levantaban la cabeza ensangrentada de un venerable sacerdote, como trofeo de las hazañas que cometieron al resplandor siniestro de las llamas en que envolvieron á Paris.

Con ese proceder, que revelaba en toda su esplendidéz al apóstol honrado de los principios, obligó á los mismos que le habian cerrado las puertas de la patria, á ponerse de pié ante su tumba, tributándole el homenage de respeto en cuyas alas su memoria ha pasado á la posteridad.

Hoy tú, lo mismo que Mazzini, Emilio querido, y tu nombre, querido hoy por los que te ven fiel á la *verdadera República*, serán bendecidos mañana por los que te verán abandonar el poder ántes que consentir que manos impuras la despedacen en tu presencia.

La tarea en que estás empeñado con tus nobles compañeros de gabinete es titánica.

El tesoro está exhausto.

El crédito nacional abatido.

El ejército completamente desmoralizado, empañando sus laureles de dias no lejanos con actos de salvaje barbarie.

La opinion pública completamente inquieta é indecisa.

Los partidos reaccionarios agitándose con pasion sin rumbo fijo, porque no tienen hácia donde caminar; pero minando la República que los condena á la impotencia.

Los espíritus turbulentos haciendo alarde de su impudencia, la nacion entera, en fin, dominada por ese sentimiento terrible de la desconfianza, que sin ofrecerle una garantía para el presente, le hace temer por el porvenir.

Tal es la situacion en el momento en que me permito dirigirte estas líneas.

Con el objeto de dominarla, estás en el ministerio. Es un sacrificio que siempre deberán agradecerte, no ya tus amigos y los que te conocen personalmente, sino los que contemplan con profunda pena la situacion desesperante á que ha llegado ese hermoso pais.

¿Lo conseguirás?

Tú, Figueras, Pí y Margall, Chao y demás del gobierno, ¿podrán conjurar la tormenta que ruje ya á las puertas del Congreso?

¿Tendrás los suficientes elementos para resistir el empuje de la demagogia, cada dia mas amenazante é insolente?

Quisiera engañarme completamente; pero me temo que no, y que, de un instante á otro, serán ustedes desbordados por los que no quieren comprender que la República no se funda en un dia sobre un terreno calcinado por el fuego de una monarquía secular.

Miéntras alimentes un rayo de esperanza; miéntras creas que puedes conjurar el peligro, sacando triunfante la República, tal cual la comprenden los hombres de bien, tal cual la practican en los Estados Unidos, en Chile, el Plata, Colombia y otros pedazos de la tierra americana, no debes abandonar tu puesto.

Conservarlo, es un deber que te imponen tu propia conciencia, tus compromisos ante la democracia y la nacion.

Si, por el contrario, comprendes que la lucha es imposible; si temes verte desbordado por falsos correligionarios, por Dios Emilio, entónces no vaciles un instante, y abandona el ministerio; porque en todo momento valdrá mas retirarse con la conciencia tranquila, que quedarse agitado por un remordimiento.

Te quiere tu hermano,

HECTOR F. VARELA.

Una palabra sobre Méjico.

La carta de uno de nuestros amigos y colaboradores, que bondadosamente nos escribe de Méjico, y que hoy insertamos en otro lugar, nos hace saber que algunos de nuestros colegas de aquella capital habian dado una interpretacion contra la que, desde luego, protestamos — á la carta que, con fecha de 11 de diciembre dirigimos al presidente de la República francesa.

No tenemos á la vista sino lo que nos dice nuestro corresponsal; por consiguiente nos falta, por decirlo así, la base para contestar á las observaciones que hayan podido hacérsenos.

Sin embargo, conocemos lo suficiente para anticipar algunas palabras sobre un tema y un asunto que no tendríamos el menor inconveniente en abordar y discutir hasta donde se quiera.

Para juzgar un acto como un hecho que dependa de la voluntad espontánea de un hombre, hay siempre que tener en cuenta *la intencion* que ha producido ese acto ó el móvil que ha determinado ese hecho.

Hagamos la explicacion ahora.

Comprendiendo el perjuicio que al comercio de dos naciones, que hoy deben ser amigas, causa la ruptura de relaciones en que viven Méjico y la Francia, despues de la infamia que el imperio cometió llevando allí sus ejércitos para imponer un trono, escribimos una carta al presidente Thiers, preguntándole si no creia llegado el momento de hacer algo por restablecer esas relaciones entre las *dos Repúblicas*, sin mengua del honor, del decoro y la dignidad de ninguna de las dos.

¿Habia en este proceder algo de ofensivo para Méjico y su pueblo?

Algo mas que ridículo seria decirlo, y mucho mas aun sostenerlo.

Supongamos por un momento — lo que quizás habria sucedido ya, á no ser sin ciertas imprudencias, de que no queremos hablar ahora — que el gabinete de Versalles hubiese dado pasos cerca del de Méjico, con el objeto franco, noble y amistoso de reanudar las relaciones interrumpidas desde la traicion del hombre de *Sedan*.

¿Qué habria hecho Méjico?

¿Se habria negado ciegamente á tratar, tan solo porque el que lo proponia era un *gobierno francés?*

No creemos que haya en la valerosa República quien tal cosa sostenga, porque esto importaria hacer solidario á todo un pueblo, á la nacion entera de las faltas y de los crímenes del déspota que la tiranizó, y que empezó hiriendo a la misma Francia, ántes de hacer daño á los demás.

Y bien ¿qué otra cosa pedíamos al presidente francés sino la iniciativa de una negociacion entre ambos gabinetes que pudiese dar por resultado el restablecimiento de las relaciones interrumpidas?

Si hay en Méjico quien piense que tal hecho no debe tener lugar, y que ambos paises deben vivir eternamente separados, sufriendo aun los perjuicios que produce una situacion tan tirante, nos complace la idea de que esos pocos no tendrán influencia ni en los destinos de Méjico ni en las corrientes de la opinion pública.

Entre tanto, esperaremos ver lo que hayan dicho los que combaten nuestra carta al Sr. Thiers — apoyada por la misma prensa de Paris — para contestar entónces con mas calma.

REVISTA POLITICA.

I

Hace ya tres meses que la comision de los treinta fué encargada por la Asamblea nacional francesa de redactar un proyecto de ley sobre las atribuciones respectivas de los poderes públicos y de la responsabilidad ministerial. Durante este tiempo, sus debates unas veces han apasionado vivamente los ánimos, y otras apénas han llamado la atencion del público. Sus decisiones, inspiradas mas bien por espíritu de hostilidad que de benevolencia hácia la presidencia de la República, tal como está constituida actualmente, no habian sido aceptadas por M. Thiers: las nuevas proposiciones del gobierno habian sido á su vez desechadas por la comision, y parecia que debian ser considerados como completamente perdidos el tiempo y el trabajo invertidos en estas negociaciones. Pero se ha llegado á un acuerdo en el momento en que ménos esperanzas quedaban ya de conseguirlo.

Acaso el mayor y mas importante resultado obtenido, y probablemente buscado, ha sido el de ganar ese periodo de tiempo que parecia lastimosamente perdido. Los debates de la comision de los Treinta han resumido todo el interés político de una legislatura que en noviembre se anunciaba llena de amenazas y peligros. Al reanudarse en aquel mes las sesiones, los partidos conservadores tomaban una vigorosa iniciativa para que el gobierno adoptase una política conforme con los deseos de la mayoría monárquica de la Asamblea; y por su parte la extrema izquierda abria una campaña para conseguir la disolucion inmediata de esa misma Asamblea, promoviendo con este objeto una viva agitacion en el país.

Durante la segunda quincena de noviembre, la lucha entre las fracciones conservadoras y el gobierno fué sostenida por ambas partes con vigor y con resultados varios. El mensaje de M. Thiers dió un dia de gozo á los radicales: con la proposicion Kerdrel tomaron inmediatamente el desquite los conservadores. La derecha exigió la inmediata formacion de una ley de responsabilidad ministerial. El centro izquierdo, acudiendo en auxilio del gobierno, formuló un programa mas ámplio, pidiendo la prorogacion de los poderes de M. Thiers por cuatro años, la eleccion de un vice-presidente para el caso de vacante, la renovacion parcial de la Asamblea y el establecimiento de dos Cámaras. M. Dufaure, ministro guardasellos, presentó una enmienda que fué defendida por M. Thiers el 29 de noviembre, y adoptada por la Asamblea, aunque por pequeña minoría, para que la comision de treinta miembros, á la que la derecha queria encomendar la redaccion de un proyecto de ley sobre la responsabilidad ministerial, diese tambien dictámen acerca de las atribuciones de los poderes públicos. Pero al dia siguiente de obtenida esta ventaja por M. Thiers, la derecha se vengó de nuevo lanzando un voto de censura contra M. Victor Lefranc, ministro del Interior, y ejerciendo así la facultad que se le disputaba, de exigir la responsabilidad ministerial. M. Thiers, con habilidad suma, al hacer los nombramientos á que la caida de M. Victor Lefranc daba ocasion, concedió las principales ventajas al centro izquierdo; pero la izquierda y el centro derecho volvieron á quedar triunfantes en las elecciones para la comision de los treinta.

Formada ya ésta, cesó por completo aquella lucha que en quince dias habia tenido tantas vicisitudes. Ni han continuado las tentativas para la disolucion de la Asamblea que hacián con tanto empeño los radicales, ni se ha adoptado la política que exigian los conservadores, ni M. Thiers ha subido á la tribuna de Versalles, á pesar de la tenacidad con que defiende la conveniencia de que se le permita seguir haciéndolo. Las cuestiones constitucionales no han ocupado á la Asamblea, por estar pendientes de los trabajos de la comision de los treinta; y en ésta no han podido alcanzar los debates el calor, la violencia y los riesgos con que se habian sostenido en la Asamblea desde el 14 al 30 de noviembre.

II

El anteproyecto sometido á la comision por la primera de sus subcomisiones comenzaba afirmando en un breve preámbulo que la Asamblea nacional se reservaba la integridad de los poderes constituyentes. Despues en cuatro artículos contenia los preceptos siguientes:

El presidente de la República no tendrá comunicacion con la Asamblea sino por medio de mensajes que serán leidos en la tribuna por un ministro. Sin embargo, el presidente será oido cuando él lo crea necesario y despues que lo haya anunciado por medio de un mensaje. La discusion en que el presidente quiera tomar la palabra se suspenderá en cuanto su mensaje sea recibido. El presidense será oido al dia siguiente, á no ser que una votacion especial decida que lo sea en el mismo dia. La sesion se levantará en cuanto hable, y la discusion no podrá continuar sino en otra sesion, á la cual el presidente de la República no podrá asistir.

El presidente de la República promulgará las leyes urgentes en término de tres dias, y las no urgentes dentro del mes que siga á la votacion de la Asamblea. Cuando se trate de una ley no sometida á tres lecturas, el presidente de la República tendrá el derecho de pedir, ántes de que trascurran tres dias, por un mensaje razonado, que se proceda á nueva deliberacion. Respecto de las demás, podrá exigir, despues de la segunda deliberacion, que no se pase á la tercera hasta despues de un mes.

Las interpelaciones no pueden ser dirigidas mas que á los ministros, nunca al presidente de la República.

Despues de separarse la Asamble nacional, el poder legislativo será ejercido por dos Cámaras. La comision de los treinta propondrá un proyecto de ley sobre la eleccion de los diputados y otro sobre el nombramiento de los individuos de la segunda Cámara y las atribuciones de la misma.

Estos dos últimos párrafos han sido los que han dado motivo para mayores controversias; especialmente acerca del primero de ellos, ha parecido algun tiempo imposible llegar á entenderse. La mayoría de la comision, representante fiel de las ideas de la mayoría de la Asamblea, ponia todo su empeño en apartar á M. Thiers de la tribuna, alegando que miéntras el presidente de la República tome personalmente parte en todas las cuestiones de importancia y trascendencia, ni hay manera hábil de exigir la responsabilidad ministerial, ni funciona bien el sistema parlamentario, ni tiene libertad para emitir sus opiniones, ni para adoptar sus acuerdos la Asamblea soberana, que ya en la organizacion del ejército, en el establecimiento del nuevo sistema tributario, y en la denuncia de los tratados de comercio, es decir, en los mas importantes asuntos que ha tratado, además de la aceptacion forzosa de la paz, se ha visto precisada á permitir que prevalezcan ideas contrarias á las suyas para evitar que M. Thiers se retirase de la direccion del poder ejecutivo.

Pero á esas razones que tienen sin duda mucho de atendibles, se han opuesto constantemente otras que se hallan léjos de carecer de fuerza. M. Thiers, que no es un príncipe de sangre real, ni un soldado de fortuna, se puso al frente del gobierno de la Francia por sus méritos personales como orador elocuentísimo, y como administrador inteligente y activo: y seria contradictorio y absurdo condenar al silencio al hombre que está escogido por su elocuencia, y á la inaccion al que es preferido á los demás por su actividad extraordinaria.

La mayoría de la comision replicaba que de ningun modo era su propósito impedir á M. Thiers que hablase desde la tribuna, y que interviniera en los negocios políticos y administrativos. Su deseo se reducia á que la frecuente presencia personal del jefe del Poder Ejecutivo en los debates parlamentarios no comprometiese ni hiciera difíciles las relaciones entre el gobierno y la Asamblea. Por eso, le dejaba el derecho de hablar ante esta siempre que lo tuviese por conveniente, pero le separaba de las interpelaciones dirigidas contra los ministros, y no permitia que los diputados deliberasen en presencia del presidente de la República.

M. Duchatel pidió que M. Thiers pudiera ser oido al tratarse de cuestiones y de leyes relativas á los negocios de política interior; y M. Broët presentó otra enmienda para que en todos los casos en que el ministro interpelado creyese oportuno que el presidente de la República fuese oido, en atencion á la índole y á la gravedad del debate, lo pudiera proponer á la Asamblea, entendiéndose que si esta accediera á la propuesta, la discusion no habria de sostenerse en presencia de M. Thiers.

La comision admitió las dos enmiendas formuladas en esos términos por MM. Duchatel y Broët, pero á reserva de oir al presidente de la República ántes de tomar un acuerdo definitivo.

III

M. Thiers y M. Dufaure se presentaron ante la comision de los treinta á manifestar sus ideas y resoluciones el martes 4 y el jueves 6 de este mes.

M. Thiers presentó algunas objeciones al preámbulo del proyecto. Observó que del precepto de que sus mensajes sean leidos en la tribuna por los ministros deben de ser exceptuados los que inauguran las sesiones de cada legislatura. Pidió que se le permitiera hablar en cualquiera discusion hasta que esta se declare terminada. Reclamó que el plazo de tres dias para promulgar las leyes urgentes se entienda hasta quince respecto de la ley de presupuestos, que necesita publicarse acompañada de trabajos de detalle; y que en vez de un mes, se señalen dos para suspender la tercera deliberacion de las leyes.

Pero en todas estas enmiendas insistió poco. En lo que principalmente hizo hincapié, fué en la defensa de su derecho de subir á la tribuna siempre que lo tenga por conveniente. Sus declaraciones acerca de este punto ni pudieron ser mas explícitas, ni mas altaneras. Refiriéndose á la proposicion de M. Broët para que la Asamblea pueda decidir, á instancia de un ministro, si ha de hablar en una cuestion determinada delante de ella M. Thiers, este dijo:

«Jamás admitiré eso. Me es imposible renunciar á un de«recho que poseo segun las leyes existentes. Si se somete la «decision á una votacion de la Asamblea, podrá suceder que «se me prive de la palabra precisamente porque la Asam«blea tenga ya tomadas sus resoluciones, y estas se pondrian «en vigor sin que yo hubiese podido explicar mi dictámen. «Hago muchos sacrificios; pero no puedo dejarme despojar «hasta ese punto. Es imposible que quien depende de una «Asamblea no tenga el derecho de ilustrarla. — He podido «oponerme á la guerra bajo el imperio y ¿no podria hacer «bajo la República lo que he hecho bajo la monarquía? ¿Se«ria responsable de todo, y estaria encerrado en ese pala«cio, que me habeis prestado por algunos dias, sin poder sa«lir de él?

«Dejadme que os hable con toda franqueza. No quiero «romper con vosotros: pero ese proyecto me humilla. Está «dirigido contra mí, y no puedo aceptarlo. ¡Dios me ha da«do una alma altiva! Puedo, en obsequio de la concordia, «someterme á ciertas exigencias; pero si me pedis que deje «discutir las grandes cuestiones sin estar yo presente, no «asentiré á ello.»

M. Dufaure, en nombre del gobierno, pidió á la comision que en vez de darse á sí misma el encargo de redactar dos leyes sobre la eleccion de los diputados, y sobre organizacion y facultades de la segunda Cámara, propusiese á la Asamblea dentro de un breve plazo que por medio de leyes especiales se resuelva: primero, sobre la composicion y el sistema de eleccion de la Asamblea nacional que ha de reemplazará la actual: segundo, sobre la organizacion, el sistema de eleccion y las facultades de una segunda Cámara; y tercero, sobre la organizacion del poder ejecutivo para el período de tiempo que trascurra desde que la Asamblea actual se disuelva hasta que se constituyan las dos Cámaras nuevas.

Al defender esta enmienda, formulada de acuerdo con el Consejo de ministros, M. Thiers defendió largamente la conveniencia de que el poder legislativo no resida en una sola Asamblea, y examinó las mejores condiciones que podrán buscarse para el sistema electoral. En su dictámen, no es posible fundar un gobierno sensato sin someter las leyes al exámen de dos Asambleas, de las cuales una puede resistir al movimiento demasiado rápido de una sociedad como la francesa.

En cuanto á la manera de establecerlas, cree que si se cambia la base electoral para la segunda Cámara, acaso se le quitará fuerza. Se inclina á la opinion de que las garantías sean buscadas en los elegibles mas que en los electores. Recuerda que fué uno de los autores de la ley de 31 de mayo de 1850, que limitó el sufragio universal, bajo la impresion de terror que las elecciones de MM. de Flotte y de Eugenio Sué causaron; pero añade que el dos de diciembre le hizo ver que habia contribuido á dar una arma formidable á un hombre que queria intentar grandes aventuras. Ahora, piensa que el mejor sistema para que las elecciones tengan condiciones de solidez y sinceridad, es localizar mucho le eleccion. Desearia que se volviese á hacerlas por circunscripciones; pero, sobre todo, concede gran importancia á las garantías de domicilio, porque la mayor dificultad del sufragio universal consiste en conocer al elector. Exigiria á este, para permitirle el ejercicio de su derecho, una residencia de uno á tres años.

La comision admitió la mayor parte de las enmiendas propuestas verbalmente por Mr. Thiers: dejó á este la facultaded de leer los mensajes de inauguracion de las legislaturas; declaró que las leyas de presupuestos no tienen carácter de urgencia, y por tanto, no solo tiene el presidente de la República los quince dias que pedia, sino un mes para promulgarlas; amplió á dos meses su derecho de suspender las terceras deliberaciones; y dejó al Consejo de ministros la decision de los casos en que M. Thiers podrá tratar ante la Asamblea las cuestiones que se refieran á la política general de su gobierno, y comprometan su responsabilidad personal. Pero desechó las propuestas presentadas por M. Dufaure, y en su lugar decidió que la comision de los poderes públicos continúe con los encargos de formular un proyecto para la formacion de la segunda Cámara y de revisar la ley electoral.

El conflicto volvia á tomar el mismo carácter é iguales condiciones que en los últimos dias de noviembre; todo el trabajo de tres meses resultaba estéril. El disgusto en vista de este resultado negativo, era general; y la comision ha creido que debia ceder, aprobando una nueva proposicion presentada por M. Dufaure, y que dice así: «La Asamblea «no se separará sin haber legislado: 1.º sobre la organiza«cion y el sistema de trasmision de los poderes legislativo y «ejecutivo: 2.º sobre el establecimiento y las facultades de «una segunda Cámara; 3.º sobre el sistema electoral.» Además, ha añadido á estas propuestas del ministro guardasellos un párrafo en que se dice que el gobierno será quien presente los proyectos de ley sobre los tres puntos indicados.

Terminada así la tarea de la comision de los treinta, las cuestiones constitucionales han vuelto á entrar dentro de los límites ordinarios de los trabajos de la Asamblea Nacional.

IV

El discurso del trono que ha sido leido al Parlamento inglés al reanudar sus sesiones el 6 de este mes, despues de anunciar que la Gran Bretaña está en relaciones de amistad con todas las naciones del globo, dice que ha enviado un comisario cerca del sultan de Zanzivar, para promover con mas eficacia la trata de negros; y da cuenta de que el emperador de Alemania ha resuelto á favor de los Estados-Unidos la cuestion pendiente sobre las fronteras del Canadá; de que el tribunal arbitral de Ginebra, desestimando algunas de las reclamaciones de la República anglo-americana, ha reconocido la justicia de las demás, para cuya satisfaccion el Parlamento tendrá que votar recursos; y de que el gobierno de la Francia ha renovado sus gestiones para sustituir con un nuevo tratado de comercio el de 1860, cuya conclusion está próxima. Esos tres sucesos tienen poco de satisfactorio para la Inglaterra, que los acepta con resignacion, no pudiendo hacer otra cosa.

La noticia de un convenio para la extradicion de criminales, concluido con la Bélgica, y la de las negociaciones seguidas con la Rusia sobre límites de las respectivas conquistas territoriales en el Asia central, completan el cuadro que de los sucesos recientes de la política exterior traza el discurso régio. Realmente, solo lo relativo á la cuestion con la Rusia tiene algun interés de actualidad, pues todo lo demás son hechos consumados definitivamente desde hace muchos meses.

En lo tocante á los asuntos interiores, el discurso dice poco. Un proyecto de ley sobre instruccion pública en Irlanda; el que tiene por objeto establecer un Tribunal Supremo, y fué ya examinado en la legislatura anterior; y otros varios para facilitar la trasmision de la propiedad inmueble, para reformar la ley de 1870 sobre educacion, y para reglamentar los caminos de hierro y los canales, componen el programa anunciado á los lores y á los comunes para sus tareas de este año. Exceptuando el relativo á la educacion en Irlanda, del cual se dice que tendrá por objeto estimular los progresos de la ciencia, y respetar cuidadosamente los derechos de la conciencia, de los demás proyectos no se dá otra noticia que su nombre.

El 12 fué presentado á las Cámaras el libro azul, cuya parte mas interesante es la correspondencia que desde 17 de octubre de 1872 hasta 31 de enero de 1873 ha mediado entre los gobiernos de Lóndres y San Petersburgo sobre el Asia Central.

De ella resulta que el general ruso Kaufmann habia recibido del príncipe de Gortchakow el encargo de extender un informe sobre los paises situados al mediodia del Oxus, que el soberano del Afghanistan reclama como suyos; y que el gobierno inglés aguardaba á que se le diese conocimiento de ese informe. Entre tanto, afirmaba que Shere Alí, emir de Caboul, tiene un claro derecho á la posesion de los territorios situados entre el Oxus y Kohja Saleh; y las autoridades inglesas de la India habian reconocido á ese emir el derecho de defenderse si era atacado, pero estaban resueltas al mismo tiempo á dirigirle sérias reconvenciones si se salia de los límites de su reino. El 17 de octubre, lord Granville, ministro de Negocios Extranjeros, dirigió un despacho á lord A. Loftus, representante de Inglaterra en San Petersburgo, recomendándole que invitase al gobierno ruso á reconocer los derechos del emir de Caboul en ciertos territorios y dentro de las fronteras que le designaba.

A principios del mismo mes de octubre llegó á la capital de Rusia el consejero de Estado Struve, comisionado para estudiar el asunto; y en 29 de noviembre el general Kaufmann elevó su informe al príncipe Gortchakow. Este en 7 (19) de diciembre escribió al conde Brunow, embajador de Rusia en Lóndres, diciéndole que del exámen detenido de los hechos resultaba que el emir de Caboul no tiene derechos legítimos sobre el Badakshan y el Vakhan, que lord Granville habia propuesto que se comprendiesen dentro del Afghanistan: y que tambien respecto de los límites de este pais por la parte del Noroeste habia dudas muy razonables acerca de los títulos de posesion del emir sobre algunas ciudades que el gobierno inglés le adjudicaba.

El 8 de enero el conde Schouvalow, con mision especial del emperador Alejandro, conferenció con el conde Granville. Le manifestó que S. M. imperial habia sido sorprendido muy desagradablemente con la noticia de que en Inglaterra habia alarma y agitacion con motivo del proyecto de la expedicion militar que han de llevar á cabo en la primavera próxima las tropas rusas contra el Khan de Khiva. Segun las declaraciones del conde Schouvalow, el emperador no conoce cuestion alguna del Asia central que deba alterar las buenas relaciones entre Rusia é Inglaterra. Es verdad que no se habia llegado á un acuerdo respecto de ciertos pormenores del convenio concluido entre lord Clarendon y el príncipe de Gortchakow, sobre las fronteras del Afghanistan; pero el gobierno ruso habia consentido en casi todo lo que el inglés habia pedido, quedando solo por resolver lo relativo á las provincias de Badakshan y de Vakhan. Los ministerios respectivos habian formulado diversas opiniones, que no podian en manera alguna ser causa de disension grave. Por lo tocante á la expedicion contra Khiva, el conde Schouvalow anunció á lord Granville que el emperador no tenia intencion de tomar posesion de aquel pais, y habia dado órdenes terminantes para que su ocupacion por las tropas rusas no durase mucho tiempo.

El ministro de la Gran Bretaña contestó al representante del emperador de Rusia que si la expedicion contra Khiva es ejecutada dentro de esas condiciones, no será motivo para reclamacion del gobierno inglés; y que ahora mas que ántes convenia resolver la cuestion relativa á la inclusion del Badakshan y del Wakhan entre los Estados del emir de Caboul, por haberlos adquirido por derecho de conquista.

Insistió en esto último lord Granville en despacho que dirigió el 24 de enero á lord A. Loftus: y enterado de él el príncipe Gortchakow, contestó en 19 (31) del mismo mes en los términos mas satisfactorios. En aquel documento decia, que en vista de la dificultad de hacer constar la realidad de los hechos en paises tan lejanos, considerando que la Inglaterra tiene mayores medios de estar bien informada, y cediendo sobre todo al deseo de no dar á esta cuestion de detalle mas importancia de la que merece, el gobierno ruso accede á admitir la línea de demarcacion señalada por el inglés. Espera con confianza que la Inglaterra interpondrá su influencia con Shere Alí para que se mantenga en actitud pacífica: y expresa su satisfaccion de que las dos potencias europeas se propongan en el Asia central un mismo objeto, que es el de asegurar la paz.

Parece, en vista de esta correspondencia diplomática, que queda ya hecho un pacto definitivo entre Inglaterra y Rusia sobre las consecuencias de los sucesos que se preparan en el Asia central. Los ingleses reconocen el derecho y la justicia con que el gobierno de San Petersburgo dispone una expedicion militar para castigar al bárbaro Khan de Khiva: comprenden que este hecho de armas ha de aumentar necesariamente el prestigio de su rival en aquellas apartadas regiones, y procuran compensar ese resultado, que naturalmente no les agrada, obteniendo concesiones en favor de su aliado el soberano de Caboul.

Los rusos, por su parte, no han ocultado que si se negaban á reconocer los derechos del emir sobre el Badakshan y el Wakhan, era principalmente por no contribuir á aumentar la influencia moral de los ingleses. El informe del general Kaufmann acerca de este punto está muy explícito, y en cuanto lo recibió el príncipe Gortchakow se apresuró á trasmitirlo al conde Brunow, embajador de Rusia en Lóndres, para que éste lo enseñase al conde Granville y le dejase copia de él. Entre la opinion inglesa, que atribuye los citados distritos al soberano del Afghanistan por derecho de conquista, y la rusa, que le reconoce sobre ellos una posesion no disputada por nadie, pero procedente de actos de usurpacion, la diferencia no era en realidad muy grande. No persistiendo en sus anteriores negativas, el imperio ruso desembaraza por completo su accion para hacer marchar sus soldados sobre Khiva.

V

El ministerio austriaco ha presentado el 15 de este mes a Reichsrath el proyecto de ley que tiene por objeto establecer el método de eleccion directa.

La Cámara de los representantes de los paises cisleithanos se compondrá, si ese proyecto se convierte en ley, de 351 miembros, repartidos así entre los diferentes reinos y provincias: por la Bohemia, 91; por la Dalmacia, 9; por la Galitzia, 63; por la Baja Austria, 36; por el Alta Austria, 17; por Salzburgo, 5; por la Styria, 23; por la Corintia, 9; por la Carnolia, 10; por la Bukovina, 9; por la Moravia, 36; por la Silesia, 10; por el Tyrol, 18; por Vorarlberg, 3; por Istria, 4; por Goritz y Gradisca, 4; por Trieste y su distrito, 4. El número de diputados señalado para cada pais se distribuye en las cuatro clases de electores, que son: primera, los grandes propietarios; segunda, las ciudades y los centros mercantiles é industriales; tercera, las juntas de comercio, y cuarta, los ayuntamientos.

La proporcion del reparto entre esas cuatro clases no es igual para todas las provincias: en unas se da á los grandes propietarios la facultad de elegir mas diputados que á los ayuntamientos; en otras, por el contrario. Y lo mismo sucede con los centros mercantiles é industriales y con las cámaras de comercio. En algunos paises los electores de dos clases no forman mas que una, resultando entre todos solamente tres.

Los bohemios se oponen á la reforma y no estarán en el Reichsrath cuando se discuta y se vote. Los diputados de

Galitzia tambien lo repugnan; pero se cree que permanecerán en la Cámara y votarán en contra. Así lo desea el ministerio, aunque se da por seguro que cuenta con el número suficiente de diputados para la aprobacion de su proyecto, si los polacos, imitando á los bohemios, se retragesen. De la misma manera, aun votando en contra los polacos, se calcula que habrá la mayoría de dos terceras partes de votos aprobatorios que hace falta para las leyes reformadoras del Estatuto constitucional. El ministerio Auesperg quiere que la grave innovacion que intenta no sea decretada por una Cámara de la que estén ausentes los representantes de los dos mas importantes reinos del Austria cisleithana. Para retener en el Reichsrath á los de Gali zia, además de reconocer que tienen el compromiso de votar en contra del proyecto, les ha hecho varias concesiones: ha aumentado el número proporcional de los diputados polacos en el nuevo sistema electoral; ha arreglado los distritos á su gusto; les ha prometido que se nombrará un ministro especial para Galitzia.

Resta ver todavía si estas combinaciones y estos cálculos están bien hechos. Cuando se verificaron las últimas elecciones en Bohemia, los amigos del ministerio Auesperg afirmaban que éste las habia ganado, y que ya no habia peligro de que la Dieta de Praga dejase de enviar sus delegados á Viena. Faltan estos, sin embargo, del Reichsrath como vinieron faltando en los años anteriores. Las conjeturas nuevas pueden fallar como aquellas otras. Lo cierto hasta ahora es que despues de seis años no ha podido lograrse que funcione en los paises del lado de acá del Leitha el sistema constitucional decretado en diciembre de 1867. La adopcion del método de eleccion directa sería no solo una gran victoria de los centralistas sobre los federalistas, sino tambien un cambio de movimiento político en la marcha que desde el dia siguiente á la derrota de Sadowa viene siguiendo el Austria.

FERNANDO COS-GAYON.

P. S. Despues de escrita la revista anterior, la Asamblea Nacional Francesa ha aprobado casi en su totalidad el proyecto de la comision de los treinta, de que en ella se habla extensamente, y continúa la discusion del último artículo.

Arreglo de límites entre Chile y Bolivia.

Publicamos en seguida un interesante decreto del ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, que ha venido á resolver la cuestion de límites pendiente hasta hace poco entre Chile y Bolivia y de la cual nos hemos ocupado, aunque ligeramente, en otra ocasion.

Al poner en conocimiento de nuestros lectores de Europa y América tan importante documento, nos felicitamos cordialmente de la manera cómo se ha resuelto este delicadísimo negocio. Su simple lectura da á conocer la prudencia y buena voluntad que ha guiado á ambos gobiernos en el arreglo de una de las cuestiones de límites mas debatidas en la América española.

Nos complacemos con la esperanza de que el acuerdo chileno-boliviano será el principio de los demás arreglos pacíficos que, tarde ó temprano, deben poner término en América á las numerosas cuestiones de límites en que se hallan complicadas algunas de nuestras Repúblicas.

Hé aquí el decreto á que nos referimos:

«Santiago, enero 8 de 1873.

Visto el convenio ajustado en la Paz el 5 de diciembre de 1872, entre el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile y el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, con el fin de dar cumplimiento al tratado de límites celebrado entre ambas Repúblicas el 10 de agosto de 1866,

He acordado y decreto:

Apruébese el expresado convenio en la forma estipulada en los artículos siguientes:

Art. 1.º Se declara que los límites orientales de Chile, de que se hace mencion en el art. 1.º del tratado de límites de 1866, son las mas altas cumbres de los Andes, y por tanto la línea divisoria de Chile con Bolivia es el grado 24 de latitud S, partiendo desde el mar Pacífico hasta la cumbre de la cordillera de los Andes.

Art. 2.º Para determinar con señales visibles la ubicacion de las minas y lugares productores de minerales que están sujetos á la participacion comun de derechos de exportacion dentro de los grados 23 al 25, cada parte nombrará un comisionado para que en calidad de peritos procedan á fijar y determinar dichos lugares. Si los comisionados estuvieren de acuerdo, la operacion pericial se tendrá por firme y subsistente, y se respetará como sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada, sin que sea necesaria la aprobacion de los respectivos gobiernos. En caso de discordia, los mismos peritos comisionados nombrarán un tercero que la dirima; pero si tampoco estuvieren de acuerdo para tal nombramiento, la designacion del tercer dirimente se hará por S. M. el emperador del Brasil. Entendiéndose que el territorio de explotacion comun designado en el art. 2.º del mismo tratado es el polígono formado por el grado 24 al N, y el 25 al S: las cumbres de los Andes al Oriente y el mar Pacífico al Occidente.

Art. 3.º Se declara que la participacion por mitad de derechos de exportacion corresponde tanto á los metales propiamente dichos, como al salitre, el borax, los sulfatos y demás sustancias inorgánicas que se extienden en la acepcion genérica de minerales que forman el reino mineral.

Art. 4.º Para la explotacion de las guaneras descubiertas ó por descubrirse, dentro de la zona determinada en el art. 2.º de este potrocolo, los gobiernos de Chile y de Bolivia formarán de comun acuerdo el reglamento respectivo, á fin de sacar el mayor provecho posible del sistema de explotacion.

Art. 5.º La intervencion fiscal de Chile establecida en Mejillones por el tratado de límites de 1866, queda autorizada para examinar los libros y demás comprobantes de las demás aduanas establecidas ó por establecerse dentro del grado 23, no pudiendo en ningun caso negarse las autoridades bolivianas á suministrar los datos y documentos que se les pida en virtud de este artículo.

De la misma manera Bolivia no podrá establecer dentro del grado 24 sino una intervencion fiscal, con las mismas autoridades y condiciones que las expresadas para la intervencion fiscal de Chile dentro del grado 23.

Art. 6.º El jefe de la aduana de Mejillones en union del jefe de la intervencion chilena allí existente, procederán á balancear, liquidar y saldar todas las cuentas y verificar la exacta y legal percepcion de derechos de las demás aduanas establecidas dentro del grado 23 y efectuada esta operacion, el gobierno de Bolivia entregará al de Chile la mitad de los derechos de exportacion de minerales que hubiesen producido sus aduanas hasta el dia de la liquidacion.

En las liquidaciones mencionadas se deducirá siempre el importe del presupuesto de los empleados de Hacienda y de Justicia que reclama el buen servicio del territorio determinado en el art. 2.º

Despues de verificada la liquidacion, en cada bimestre sucesivo la aduana de Mejillones entregará directamente al interventor fiscal de Chile la parte de beneficio que le corresponde.

Art. 7.º Se fijará de comun acuerdo entre ambos gobiernos la tarifa de derechos de exportacion de pastas y minerales de toda clase que se haga de los productos mencionados de la zona determinada en el art. 2.º, sin que le sea permitido á ninguno de ellos alterar ó modificar la tarifa sin consentimiento y acuerdo comunes.

Art. 8.º Para los productos de guano, metales y minerales de todo género que se exploten de territorios situados al norte de la línea del grado 23 y que se exporten por las aduanas establecidas dentro de dicho grado, el gobierno boliviano llevará separadamente su cuenta de los rendimientos de los derechos que les imponga en su territorio, sin que en nada tenga que intervenir en esa cuenta el comisionado fiscal de Chile en Mejillones.

Igual derecho tendrá Chile respecto de los productos que, explotados al S. del grado 25, se exporten por las aduanas que se hallan establecidas al N. de dicho grado.

Art. 9.º Los dos gobiernos convienen en seguir negociando pacífica y amigablemente con el objeto de revisar y abrogar el tratado de 10 de agosto de 1866, sustituyéndolo con otro que consulte mejor los recíprocos intereses de las dos Repúblicas hermanas, á fin de quitar todo motivo de cuestiones futuras, y bajo la base inamovible del grado 24 y de las altas cumbres de la cordillera de los Andes.

Communíquese, y publíquese. — ERRAZURIZ. — *Adolfo Ibañez.*

Las minas de oro de Costa-Rica.

En la reseña que en este mismo lugar trazamos de la República de Costa Rica, expusimos brevemente cuántas riquezas minerales sin explotacion esperaban, no los complicados esfuerzos y todo el ingenioso mecanismo del arte metalúrgico, sino simplemente y para muchas regiones metalíferas, una exploracion medianamente científica y un laboreo apénas elemental, para dar las cosechas mas halagüeñas y ofrecer las mas doradas perspectivas á esta industria.

Si á tan poca costa se han extraido hasta ahora no pocos minerales de oro del Aguacate y de las Ciruelitas-si, cual el agua de la peña de Horeb, brotó con tanta fa'

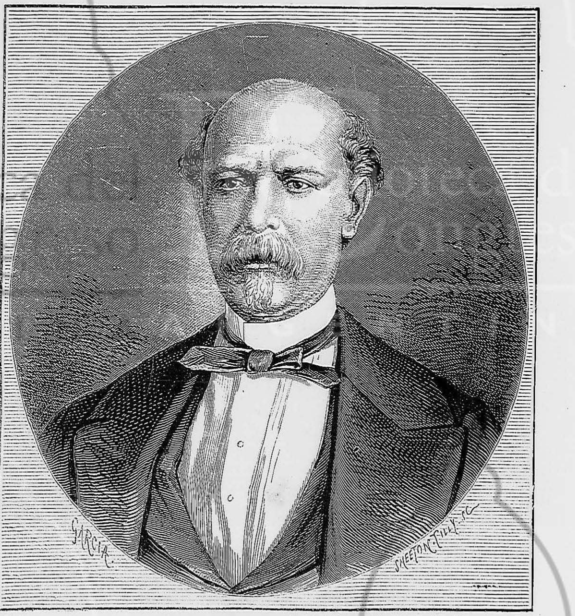

NICOLÁS SORNI, MINISTRO DE ULTRAMAR.

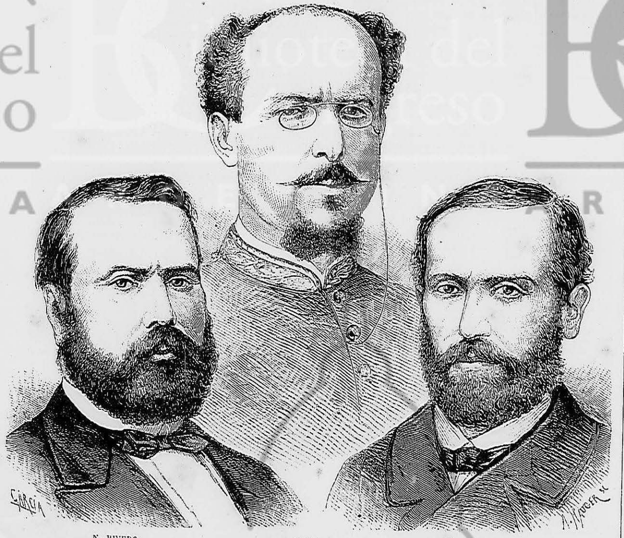

N. RIVERO. PAVIA. SALMERON.

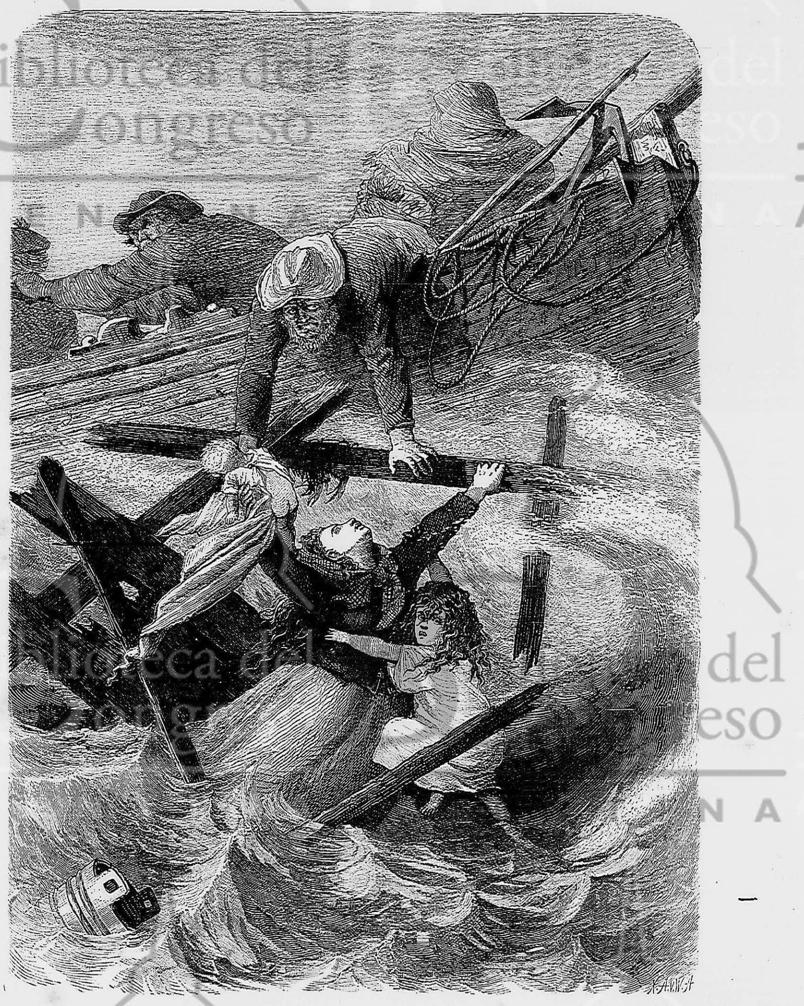

EPISODIO DEL NAUFRAGIO DEL «NORTHFLEET» POR UN TESTIGO OCULAR.

cilidad, bajo el golpe de la azada de los primeros españoles, el oro con que sin saberlo repararon las hornillas de sus buques, hallazgo que luego los indujo á denominar Costa Rica y Nueva Andalucía á esa comarca limítrofe de *Castilla del oro*, que constituye hoy la República del mismo nombre, ¿ qué resultados, pues, qué abundante cosecha no dará una explotacion verdaderamente científica?

Tal era la opinion de M. Victor Duruy, el popular y estimado ministro de la Instruccion pública de Napoleon III, cuando proponia al emperador la formacion de una expedicion científica á Méjico y á la América Central; tal es sin duda el parecer y la intencion de una Compañía inglesa, constituida recientemente bajo la denominacion de *The Costa Rica Gold Mining Company* (limited), en Lóndres, 120, Cannon street, bajo la presidencia de M. E. A. Pontifex, y con la cooperacion de los señores Jackson y Hood, miembros del Parlamento, y de otros capitalistas.

Esta Compañía se propone la adquisicion y explotacion de varias minas de oro, y en particular de las que ya posee, denominadas *La Trinidad*, *La Providencia*, *San Carlos* y *San José*, en el rico y bien situado distrito mineral de las Ciruelitas.

Segun el prospecto, el capital de la Compañía es de 250,000 libr. esterlinas, dividido en 25,000 acciones de 10 libras cada una, y que debe reunirse por suscricion.

No entraremos en los detalles financieros de esta operacion : nuestra mision se limita á consignar aquí que las riquezas reconocidas y aun extraidas ya de aquellas minas, son una prenda segura de provechos futuros, si se las somete á un laboreo regular y sabiamente organizado; que el órden social, nunca turbado en Costa Rica ; el religioso respeto á la propiedad ; la deferencia ingénita en el pueblo por los extranjeros; los trámites breves y baratos para la adquisicion de tierras baldías y de vetas minerales, como la imparcialidad en la administracion de la justicia contenciosa y la seguridad sin rival de las personas, son alicientes y garantías importantes para la emigracion á Costa Rica de capitales y de trabajadores europeos.

Paris, marzo, 1873.

MANUEL M. PERALTA.

Cartas mejicanas.

Méjico, enero 26 de 1873.

Inolvidable Héctor :

Tuvo usted un pensamiento noble y feliz al proyectar dirigir una carta al presidente de la República francesa, indicándole la conveniencia de reanudar las relaciones diplomáticas entre Francia y Méjico ; pero si la idea fué escelente, todavía me llamó mas la atencion la magnificencia con que usted desarrolló su audaz y liberal propósito. Y el efecto producido en mí por su carta, (tan notable por la novedad y elegancia de la forma, como por el vigor lógico del fondo), lo produjo tambien en toda la República mejicana.

El Diario Oficial de la federacion, que como usted sabe está redactado por el distinguido escritor D. Darío Balandrano y por el que suscribe, fué el primer periódico que aquí habló del particular en los siguientes términos :

El Sr. D. Héctor F. Varela, Méjico y Francia

« Oportunamente dijimos que el distinguido escritor Sr. Varela, redactor de EL AMERICANO, de Paris, habia dirijido una carta á M. Thiers, pidiéndole el reanudamiento de las relaciones diplomáticas entre Francia y nuestro pais. Pues bien, esa carta ha causado profunda sensacion tanto en Francia como en otras naciones europeas.

« Todos los diarios liberales de Paris la reprodujeron con comentarios, y lo mismo hicieron algunos periódicos de Alemania, Inglaterra y España. Los órganos bonapartistas de Paris nada manifestaron en contra del deseo del Sr. Varela.

« Segun nos dice uno de nuestros corresponsales en la capital francesa, de la carta del Sr. Varela se tiraron 16,000 ejemplares sueltos. Aunque ese corresponsal nos asegura en una carta que acabamos de recibir, que nos manda el escrito del redactor en gefe de EL AMERICANO respecto de Méjico, no lo hemos recibido.

« Si nos fuere posible, sin embargo, publicarémos lo que acerca de la expresada carta del Sr. Varela, dice uno de los mas caracterizados periódicos de Paris.

« Agradecemos al Sr. Varela el empeño que toma por el bien de Méjico. »

Al dia siguiente el propio *Diario Oficial* daba — ántes que ningun otro periódico — la carta íntegra de usted, traducida del original francés, y casi excusado es añadir que todos los colegas de la capital la reprodujeron en el acto.

El párrafo copiado anteriormente dió lugar á cierto incidente de importancia. De él se enterará usted, leyendo las siguientes líneas que el órgano del gobierno supremo de Méjico, publicó en su número del 22 del actual :

« *A La Revista Universal.*

« Nuestro sensato colega de la calle de Cadena, hablando en su número de hoy de lo que el otro dia dijimos respecto de la carta dirigida por el Sr. Varela al presidente de la República francesa, expone entre otras cosas, lo siguiente :

« *El Diario Oficial.* — Da cuenta de una carta que don Héctor Varela, redactor de EL AMERICANO, ha dirigido al presidente Thiers sobre la reanudacion de relaciones entre Francia y Méjico.

« Con este motivo, el *Diario* del gobierno dice que agradece al Sr. Varela el empeño que toma por el bien de Méjico.

« En nuestro concepto, el agradecimiento manifestado en esta ocasion (despues de haber hecho referencia á la carta mencionada), implica *hasta cierto punto* la aprobacion de la conducta del Sr. Varela, circunstancia digna de nota, porque hasta ese momento el gobierno de Méjico habia manifestado que no aceptaba accion alguna directa ó indirecta en un asunto sobre el cual ha hecho una declaracion solemne, varias veces repetida y aun reforzada. »

*
* *

« La consecuencia deducida *hasta cierto punto* por *La Revista* (habla *El Diario*), no nos parece exacta. Decir nosotros que agradeciamos al Sr. Varela el empeño que demostraba por el bien de Méjico, no significaba la aprobacion ó desaprobacion de su carta ; queria decir únicamente que nosotros, como mejicanos, veiamos con satisfaccion que el Sr. Varela procedia en sus actos públicos, teniendo por móvil y por norte el bien de Méjico ; de si se equivocaba ó no en los medios que ponia en práctica para conseguirlo, nada dijimos, porque no nos correspondia. »

El Diario, por su carácter oficial, no pudo ser muy explícito; pero en pocas palabras le diré á usted la que hay en el particular.

Esté usted firmemente persuadido de que, Méjico no dará el primer paso en la reanudacion de sus relaciones diplomáticas con Francia. Y Méjico tiene razon. ¿ No fué Francia la que le trajo la invasion tripartita, confeccionada en Lóndres ? ¿ No fué el gobierno francés el que quiso matar á Juarez para perpetuar al hombre de Miramar ? Pues si Francia fué la ofensora, que hable la primera y Méjico la escuchará, que comience por extender la mano y Méjico alargará la suya.

El gobierno de este pais ha declarado varias veces en estos últimos años de una manera solemne que no pretenderá reanudar amistad con las naciones que le trajeron ó apoyaron la guerra extranjera ; pero que no por eso esquivará hacerlo bajo bases justas y convenientes.

De esto se deduce que si Francia lleva su susceptibilidad al grado de no querer iniciar las relaciones, puede llegar al punto apetecido valiéndose de otra nacion, que interponga sus buenos oficios privados, de los Estados Unidos por ejemplo. Usted sabe perfectamente que así lo hizo España, con el mejor éxito para ella. Hágalo tambien la Francia, y mucho ganará su comercio.

Napoleon III el pérfido y Juarez el indomable han desaparecido de la escena de la vida ; con ellos se fueron los resentimientos personales que respectivamente podian inspirar, y ahora gobiernan tanto en Francia como en Méjico, hombres completamente nuevos para la cuestion.

Aquí es numerosa la colonia francesa ; á ella pertenece una gran parte del comercio ; y están tan bien mirados en Méjico los franceses como en los buenos tiempos que precedieron á la intervencion.

El Registro Comercial de Veracruz ha dado la noticia de que en Francia se han concedido los mismos derechos á los buques mejicanos que á los franceses. Es buen paso ciertamente para lo que todos deseamos ; mas no me parece que M. Thiers se proponga reanudar sus relaciones con Méjico, cuando por razon de economía está suprimiendo legaciones en la América del Sur.

De cualquiera manera que sea, yo lo felicito una vez más por su brillante carta : ha cumplido usted de un modo satisfactorio su deber de representante de la América, y bien dice el diario clerical *Le Monde* :

« ¿ Cómo el elocuente adversario de la expedicion de Méjico en el seno del cuerpo legislativo cerraria los oidos á este llamamiento (el de usted) en donde se encuentra el éco de las palabras de libertad y de justicia que oponia entónces el actual Jefe del Estado á los consejeros del imperio ? »

*
* *

La Sombra de Zaragoza, periódico oficial del gobierno del Estado de San Luis, publicó, el 10 del corriente, las cartas dirigidas por usted á varios miembros del Congreso del Estodo, y con tal motivo dijo lo que sigue :

« *El redactor en jefe del periódico* EL AMERICANO, *Héctor F. Varela.*

« En una carta que dirige este distinguido escritor al Sr. diputado D. Jesus Aguirre y Fierro, hemos visto que recibió la nota oficial de la legislatura del Estado, fecha 18 de octubre último en que se demostró el interés y estimacion de este mismo honorable cuerpo por sus esfuerzos en la difícil cuánto patriótica tarea que se ha impuesto de defender en el continente europeo la dignidad de la gran nacion americana.

« Nuestros lectores conocen ya la comunicacion á que hacemos referencia.

« En esta carta, escrita con tanta sencillez como precision, se ve reflejada la emocion mas pura del alma patriótica de ese grande hombre al recibir la justa y merecida prueba de agradecimiento que le tributa la autoridad representante de uno de los Estados mas importantes de la República mejicana, por la cual ha demostrado una decidida predileccion.

« Acompaña á dicha carta una tira de su periódico en la que viene impresa la contestacion á la nota de la legislatura. Analizar este documento seria empañar su brillante mérito.

« El público potosino, á quien recomendamos su lectura, nos agradecerá la insercion de esos escritos en las columnas del periódico oficial. »

*
* *

El mismo dia que se sabia en Paris la noticia referente á la muerte del prisionero de Sedan, se publicaba en el *Diario Oficial* de Méjico ; ¡ prodigios del telégrafo ! Y asómbrese usted : recibimos el suceso con la mayor indiferencia, sin que ningun periódico se permitiera la menor injuria á la memoria del verdugo de tantos pueblos.

*
* *

De política, nada notable. El Congreso en receso, y no se reunirá hasta abril próximo. El Sr. Lerdo continúa con los mismos ministros del Sr. Juarez. Guerra no hay; pero puede haberla.

Me explicaré.

Existe una parte del Estado de Talisco, habitada casi en su totalidad por indígenas, que se llama *Tepic*. Desde hace años ese lugar es gobernado dictatorialmente por una especie de *cacique* (llamado Lozada), gracias á las montañas que atraviesan el territorio y que hacen difícil que se persiga al tirano, que se le someta al régimen constitucional. Hay entre los habitantes de Tepic órden; pero es el órden de Varsovia. Ellos se llaman mejicanos; pero no reconocen el pacto fundamental de 1857.

Pues bien : el invencible general Rocha ha sido llamado á Méjico, y corre muy válido el rumor de que se le va á encomendar la campaña ó conquista de Tepic, porque el gobierno quiere que no haya en la República quien no obedezca las leyes. Esta guerra es muy popular, muy anhelada en el país, y si se lleva á cabo, el triunfo de la legalidad no puede ser dudoso, dados los elementos con que ántes no contaba y con que hoy cuenta el ejecutivo.

Alea jacta est.

*
* *

El ferrocarril mejicano ha sido puesto ya á la explotacion del público, por disposicion del gobierno, prévios los reconocimientos periciales que eran consiguientes. Todavía hay ciertos detalles en la via que necesitan ser perfeccionados, y por eso el señor presidente ha dictado algunas providencias precautorias para evitar desgracias que pudieran ser de grande consideracion. Los trenes, tanto de carga como de pasajeros, salen diariamente de Méjico para Veracruz, y vice versa, y el viaje se hace en un dia. Tambien hay trenes diarios entre Puebla y Méjico.

Los banquetes y bailes dados para celebrar el estreno solemne y la explotacion pública de dicho ferrocarril, han continuado ; á todos ellos ha asistido lo mas selecto de nuestra sociedad, y en ninguno ha dejado de haber la animacion y cordialidad consiguientes á ese género de fiestas.

De momento recuerdo las que siguen, celebradas en esta última quincena :

Baile en el casino español.

Fiesta de campo en Tacubaya, en la casa de D. Antonio Escandon, empresario del ferrocarril.

Tertulia en la morada del Sr. Crawley, empresario del mismo.

Comida en casa del Sr. Barron, empresario igualmente de la via.

Comida en palacio.

Idem en la Legacion Española.

Idem en el Tívoli de San Cosme.

Velada literaria en el Liceo Hidalgo.

Comida en la Casa de Moneda.

Concierto en la Sociedad Filarmónica.

*
* *

Pero usted dirá que me he olvidado de que EL AMERICANO tiene sobrados materiales que publicar, y en consecuencia pongo aquí punto final, dándole á ustedes el mas estrecho de los brazos.

—

Enero 30.

Por fin la guerra es un hecho.

Don Manuel Lozada lanzó sus huestes sobre varios distritos del Estado de Jalisco, repitiendo como Atila: « Por donde yo paso no vuelve á nacer yerba. » En el acto, el gobierno hizo mover fuerzas numerosas para batir á los rebeldes, y el resultado no se hizo esperar, triunfando los defensores del órden y de las leyes.

El 28 del corriente publicó el *Diario Oficial* el plan de D. Manuel Lozada, en el cual se desconoce al gobierno general de la República ; se convoca al pais para que por medio de tres representantes de cada Estado declare el gobierno que mas le agrade y convenga, ya sea republicano ó *monárquico*, y entre otras cosas se consigna que el haber de las tropas será lo que ellas mismas *puedan proporcionarse*. Este plan, mas absurdo todavía que el de la *Noria*, ha sido recibido por unos con desprecio, y por otros con indignacion.

Hé aquí ahora los partes telegráficos que el mismo *Diario* publicó por *alcance* en la noche del 28.

DERROTA DE LOS SUBLEVADOS EN TEPIC.

El gobierno ha recibido hoy los siguientes telegramas :

« Remitido de Guadalajara el 28 de enero de 1873, y recibido en Méjico el mismo dia á las doce horas y cinco minutos de la mañana. — Ciudadano ministro de la guerra: El general Corona salió hoy de Zapopan á las seis de la mañana para batir al enemigo que estaba en la venta con toda su fuerza.

Se oyen cañonazos. Comunicaré á usted el resultado.

VALLARTA. »

—

« Remitido de Guadalajara el 28 de enero de 1873, y recibido en Méjico el mismo dia a las seis horas y cincuenta y cinco minutos de la mañana. — Ciudadano ministro de la guerra : A tres leguas de aquí rumbo N. O. está batiéndose ya el general Corona con fuerzas de Lozada. Ignoro pormenores. Comunicaré el resultado.

R. JUNGUITO. »

—

« Remitido de Guadalajara el 28 de enero de 1873, y recibido en Méjico el mismo dia á las seis horas de la tarde. — Ciudadano ministro de la guerra : Son las cuatro de la tarde y acabo de recibir del general Corona el siguiente parte de la Mojonera, cuatro leguas distante de esta capital :

« Despues de cinco horas de reñido combate, se le han quitado al enemigo tres piezas, varios prisioneros, héchole muertos ; ya se retira.

« Pondré parte detallado : comuníquelo al supremo gobierno y al del Estado. »

Momentos despues dice el general Flores del mismo punto :

« Fuerte combate. Victoria por nosotros. »

R. JUNGUITO. »

Y es cuanto tiene que decirle por ahora, su apasionado admirador.

ANDRÉS CLEMENTE VAZQUEZ.

Ignacio Merino, pintor peruano.

Presentamos hoy en EL AMERICANO á uno de los artistas que por su constancia y gusto en el arte de la pintura, por la perfeccion de sus dibujos, su colorido y claro-oscuro, y sobre todo por sus concepciones enteramente originales, llenas de espíritu, de intencion y sentimiento, ocupa desde algunos años un puesto elevadamente distinguido entre los génios del arte que ilustran el siglo, é ilustrándole, elevan el nombre del pais en que vieron la primera luz.

Este artista es el renombrado pintor D. Ignacio Merino, residente en Paris, Boulevard de Clichy, 1.

Ignacio Merino nació en el Perú, República de Sud-América, el año de 1819, en la antigua subdelegacion de Piura, hoy uno de los mas valiosos é importantes departamentos de aquel Estado. Fueron sus padres el señor D. José Clemente Merino, subdelegado de la provincia, y la señora doña Micaela Muñoz de Ostolaza, personas ambas de las familias mas antiguas, distinguidas é ilustres por sus tradiciones, virtudes y alta posicion política y social en el departamento de la Libertad. Desde temprana edad, nuestro artista dejó conocer en el seno de la familia los destellos del génio, así en las apasionadas impresiones que manifestaba sentir, como en el inspirado gusto de sus primeros dibujos.

Enviado á Europa en 1827, hizo en Paris sus primeros estudios en el colegio entónces dirigido por el eminente profesor español D. Manuel Silvela, que supo preparar tantos hombres ilustres para las letras y las artes. Durante tres años fué Merino el centro de la solicitud, tierno afecto y admiracion de sus condiscípulos y maestros, porque, á un carácter dulce, modesto y bondadoso, que siempre ha conservado, reunia la constancia del trabajo y el fecundo sentimiento del arte. En 1840 regresó á la patria, el Perú, donde el gobierno puso bajo su hábil direccion la Academia de dibujo y de pintura de Lima. En este plantel, entre los años de 1841 á 1850, recibieron sus primeras lecciones Francisco Lazo y Luis Montero, célebres pintores discípulos y compatriotas de Merino, que han dejado, en cuadros interesantísimos, la memoria inolvidable de sus vigorosos talentos y delicadísimas inspiraciones.

Ignacio Merino es hoy una celebridad americana ; en su taller se encuentran siempre los pintores mas notables de Europa. El, como Ticiano y Correggio, Rivera y Velazquez, no ha tenido nunca límites para traducir el arte, y del mismo modo ha pintado grandes cuadros de génio, como campiñas, marinas, naturalezas muertas, costumbres campestres y cuadros sociales. Sus trabajos ocupan hoy puestos de preferencia en museos nacionales y en las galerías de los amadores. Cuando Merino ilumina un cuadro en sol poniente, de seguro hay que admirar las luces doradas del Ticciano ; si recoge un escorzo sobre las líneas de una mujer hermosa, hay que ver la redonda morvidez de sus formas y encarnaduras, desapareciendo entre un claro oscuro del Correggio ; si traza los perfiles de un anciano, hay que notar la severidad propia del régimen anatómico del Españoleto, cuasi la rigidez cadavérica y adusta de la muerte ; en fin, entre las frondosas hojas de sus árboles, entre las frescuras de sus prados y sus aguas, se sienten discurrir los blandos céfiros, las auras suaves de Velazquez. Merino es, sin embargo, original, y sus pinceles traducen unas veces grandes acontecimientos históricos, como reflejan otras, sus propias concepciones ; así es como ha pintado el memorabilísimo cuadro de *Colon en el consejo de Indias*, que es el jefe de obra del pintor y el principal en el Museo del Perú, cuadro que contiene cerca de treinta personajes en primer plano ; *la Lectura del testamento, el Collar de perlas, el Usurero, el Hamlet, la Venganza de Corrazo* y *la Muerte*, que hoy presentamos á la consideracion pública y al criterio de los hombres del arte y del sentimiento. Respecto del *Hamlet*, baste decir que G. de Latour, el ilustrado crítico de la Exposicion de 1872, comparando este cuadro con otros de pintores eminentes, ha dicho: « Al frente del *Hamlet* de Merino, delante de esta obra grande y bella, que impresiona hasta hacer olvidar que Delacroix ha tratado el mismo asunto, es preciso decir altamente : *Este es un jefe de obra, el mas bello cuadro* (tableau) *que ha sido hecho en este género, despues de muchísimos años.* »

Hace veintitres años que Merino trabaja en Paris, y en todas las exposiciones sucesivas, el pintor peruano ha obtenido siempre, á pesar de extranjero, las consideraciones del jurado.

El cuadro « La Muerte » que hoy presentamos, dá la medida de la potencia de su inspiracion y su génio. ¡ Honor al arte, honor á la patria, honor á la América !

Hay ahora un género nuevo que los antiguos ni conocieron ni trataron, el género de la mujer pública, de la mesalina del siglo XIX, en cuya representacion moral se traduce la decadencia de la dignidad humana, en medio de la civilizacion moderna. Merino comienza á poner sus pinceles en esta etapa de nuestra especie. Acaba de pintar á esa mujer, tomándola de los paseos y las calles de Paris, y solo viendo el cuadro se comprende, por su intencion y su espíritu, el resúmen sintético de la degradacion social ; allí se ve de qué manera las pasiones, el lujo y la sed de placeres obran sobre el alma de la mujer hasta el punto de secar las fuentes de su hermosura y de marchitar los primores de la naturaleza, como el sol quemante de la América del Sur tuesta en pocas horas y evapora las mas preciosas y aromáticas flores tropicales. Tal es el cuadro de Merino, titulado *La Cocote*.

En resúmen, Merino es, por el arte y el sentimiento, una derivacion lógica de Rivera y de Velazquez.

Paris, marzo 4, de 1873.

F. CASÓS.

Cuadros contemporaneos.

LA HORA DEL TREN.

Era uno de estos últimos dias y la escena en la gran estacion del ferro-carril de Montparnasse.

Cinco minutos habian pasado despues de la hora marcada para la salida del convoy.

Estaban ya cerrados todos los despachos de billetes.

El sargento de villa de faccion habia ido á encender un cigarro para matar el tiempo.

El vestíbulo se hallaba completamente desierto.

De repente, corriendo á mas correr, el cabello al viento, bañado en sudor el rostro, gesticulando frenéticamente, jadeante como rocin de alquiler, llega como un torbellino un orondo y panzudo caballero.

Echa en torno suyo una mirada de espanto, y con voz cortada por el histérico resoplido de sus pulmones, pregunta :

— ¡ Voto á brios ! ¿ Salió ya el tren ?

Y al oir la respuesta afirmativa, el hombre gordo se marchó, sudoroso, sofocado y exclamando :

— ¡ Cosa mas rara ! estaba seguro de llegar á la hora.

*
* *

Miéntras se alejaba, el empleado me interpeló en los términos siguientes :

— ¿ Ve usted á ese caballero ? Pues lo mismo le sucede todos los dias. Hay gentes que nunca llegan á tiempo, aun cuando se les diese un cuarto de hora de espera. Parece que es un achaque...

Y dicho esto, el funcionario de la compañía se alejó á su vez meneando la cabeza y encogiéndose de hombros.

Púseme, pues, á reflexionar en su comentario, diciendo para mis adentros que le sobraba razon al pensar así, porque efectivamente hay gentes en este mísero suelo que parecen fatalmente destinadas á faltar á la hora, y como los carabineros de la zarzuela, siempre llegan tarde.

Entiéndase que no me refiero solamente á los que como nuestro hombre obeso pierden el tren, sino á otros que siempre se presentan al despacho de la vida cuando éste está ya cerrado y léjos el tren.

*
* *

Ved si no á ese inventor sacando diplomas y mas diplomas. Pero la maldita casualidad quiere que ó se ha explotado ya su invento, ó le plantea cuando es inútil y por de mas.

Uno de esos inventores zagueros fué quien presentó un nuevo sistema de faroles cabalmente cuando se alumbró con gas la primera ciudad.

Por mas que hagan, cavilen ó se revuelvan, tropiezan siempre con su mala estrella.

Jamás llegarán al tren de la fortuna.

*
* *

Yo he conocido un pobre diablo cuya existencia entera resume completamente todas las calamidades de este género.

No sé cómo se las arregla ; pero lo cierto es que siempre tuvo por divisa fatal : ¡ Ya es tarde !

Solo su traje era un perpétuo anacronismo. Siempre que encargaba al sastre un vestido era cuando la moda se habia pasado de puro vieja.

Su viaje á la pista de una posicion social compendiaría una de las odiseas mas cómicas. Su padre era rico. Cuando nuestro héroe vino al mundo, parecia estar destinado á dejarse llevar de la vida como una flor á merced de las linfas. Pero su padre era maestro de postas, y su fortuna se desmoronó al abrirse los ferro-carriles, cabalmente cuando nuestro jóven se aproximaba á la mayor edad.

Forzoso fué, pues, lanzarse al mundo. ¿ Qué senda habia de tomar ?

Tentóle primero la literatura y echóse á nadar en pleno golfo del romanticismo. Al cabo de mil naufragios logró tocar á seguro puerto, y cuando se estrenó su altisonante y descabellada pieza se estrelló en la reaccion provocada por Ponsard. El drama fué silbado. Tuvo que cambiar de sendero.

*
* *

Hízose bolsista el desventurado. Nada mas sencillo.

Jugaba infaliblemente á la alza al momento preciso en que empezaba la baja y recíprocamente.

Persíguenle sus acreedores, húyelos y ocúltase, temiendo ir á parar á Clichy. Entre tanto cáele la herencia de una tia anciana, y cansado de las persecuciones de los corchetes, invierte toda la herencia en libertarse de sus garras.

Aquel mismo dia votaba la cámara la abolicion de la pena corporal por deudas.

*
* *

Enamórase.

Este incidente le persiguió varias veces, una tras otra.

La primera adora á una lindísima rubia : pide su mano, y por toda respuesta le conducen á la pieza contigua para enseñarle los regalos de boda que otro futuro acababa de enviar.

La segunda vez es su ídolo una mujer casada.

Al cabo de tres semanas de platónica adoracion, descubre en su ídolo todo un museo de imperfecciones morales y físicas.

Escríbela desesperado que se separa de ella porque la estima demasiado para ponerla en el caso de hacerla olvidar sus deberes, resignándose á sufrir en silencio, con el tormento de no poder ofrecerla su nombre.

El dia siguiente, la abandonada se presenta en su casa diciéndole :

— ¡ Abundio ! ¡ Abundio ! mi esposo tuvo anoche un ataque de apoplegía : soy viuda.....

. . . .

Preciso fué encender la antorcha de Himeneo!

*
* *

Ni por esas llegaba á una posicion social !....

Redobla de esfuerzos en sus pesquisas, y por fin un dia recibe la siguiente misiva :

« Muy señor mio :

« Tengo el honor de informar á usted que por decreto de esta fecha se han servido nombrarle oficial primero en el ministerio de la casa del emperador. »

La carta llevaba la fecha del 4 de setiembre de 1870 por la mañana !

*
* *

Tantas sacudidas acabaron por desquiciar su organizacion.

Abundio fué atacado de una congestion cerebral.

Corrieron en busca de diez médicos y todos habian salido cinco minutos ántes.

Al entrar como una loca la criada, le pregunta el portero :

— ¿ Qué ocurre, muchacha ?

— Que el amo está agonizando, y no he encontrado ningun médico.

— ¿ Qué dices ? Ayer cabalmente vino á vivir uno en esta casa.

— ¡ Es posible !

Llamaron al médico, el cual, despues de haber examinado al enfermo, exclamó :

— ¡ Ya es tarde ! Este hombre está muerto. Si me hubieran llamado diez minutos ántes, le habria salvado.

*
* *

Enterráronle la semana pasada.

Aun no habia llegado el ataud en los últimos momentos de sacarle de casa.

Preciso fué ir á buscar otro.

De aquí dos horas de retraso.

Cuando el fúnebre cortejo se presentó en la iglesia, ya no le esperaban, y el altar estaba ocupado en la ceremonia de un matrimonio. Nuevo retraso.

Por el camino, se salió una rueda del carro fúnebre ; en suma, cuando llegaron á Montmartre, ya hacia un cuarto de hora que habian cerrado las puertas del cementerio.

*
* *

Razon tenia el empleado del ferrocarril de Montparnasse, hay gentes que jamás pueden llegar á la hora del tren.

PIERRE VÊRON.

Cartas sobre las Academias francesas.

Una lacrimosa balada alemana tiene el siguiente lúgubre estribillo : « Los muertos van á prisa ! » Ay ! sí, en la Academia mas que en torno nuestro : verdad es que casi todas las Academias han doblado el cabo tempestuoso de la edad madura y dirigen la proa de su carrera al puerto de la senectud. En una de mis últimas cartas citaba varios fallecimientos recientes que dejaban vacantes algunos sillones bajo la cúpula del Instituto. Posteriormente la Academia de Inscripciones y Bellas Letras llora la pérdida de su profesor de chino muy conocido y la Academia francesa un general escritor que manejara el acero durante su juventud con tanta gloria como la pluma en su ancianidad. La semana pasada se dió tierra á los restos mortales de Stanislas-Julien y ayer al general conde de Segur.

Cárlos Nodier dice no sé dónde, que « el mas dulce privilegio concedido por la naturaleza al hombre que envejece es el de recompensar las impresiones de la infancia. » El conde de Segur poseia en alto grado ese manantial de goces morales. El ilustre nonagenario — nació en 1780 — conservaba toda la frescura de sentimiento, toda la poesía de la juventud. Pertenecia á esa clase de varones cuya vida activa y laboriosa, léjos de gastar el temperamento, le prestaba nuevo temple y vigor : su senectud era una próroga de la edad moderna : su entendimiento siempre claro, vivo, penetrante brillaba en él como una luz del pasado que ilumina el presente. En la veneracion que inspiraba, parecia que presentaba á la vista de la generacion actual el cuadro de las edades que con tanto honor habia recorrido. A él pueden aplicarse las palabras de Chateaubriand : « El anciano con sus recuerdos se asemeja á la encina secular de nuestros bosques. Ya no se atavía con la pompa de su propio follaje ; pero cubre á veces su desnudez con las plantas extrañas que vejetaron en sus anejas ramas. »

M. de Segur fué uno de los héroes de la gran epopeya militar de la primera Revolucion y del Imperio : tambien fué su historiador. Empleó los ócios que le impuso su disfavor durante la Restauracion en escribir la historia de la campaña de 1812, que le franqueó la entrada de la Academia. A fuer de hombre de gran talento, lleno de hastío, se guardó muy bien de solicitar ningun papel activo en el segundo imperio : el veterano de Napoleon I siguió fidelísimo á la literatura bajo el cetro de Napoleon III.

El que fué protagonista del poema no podia asociarse á la parodia.

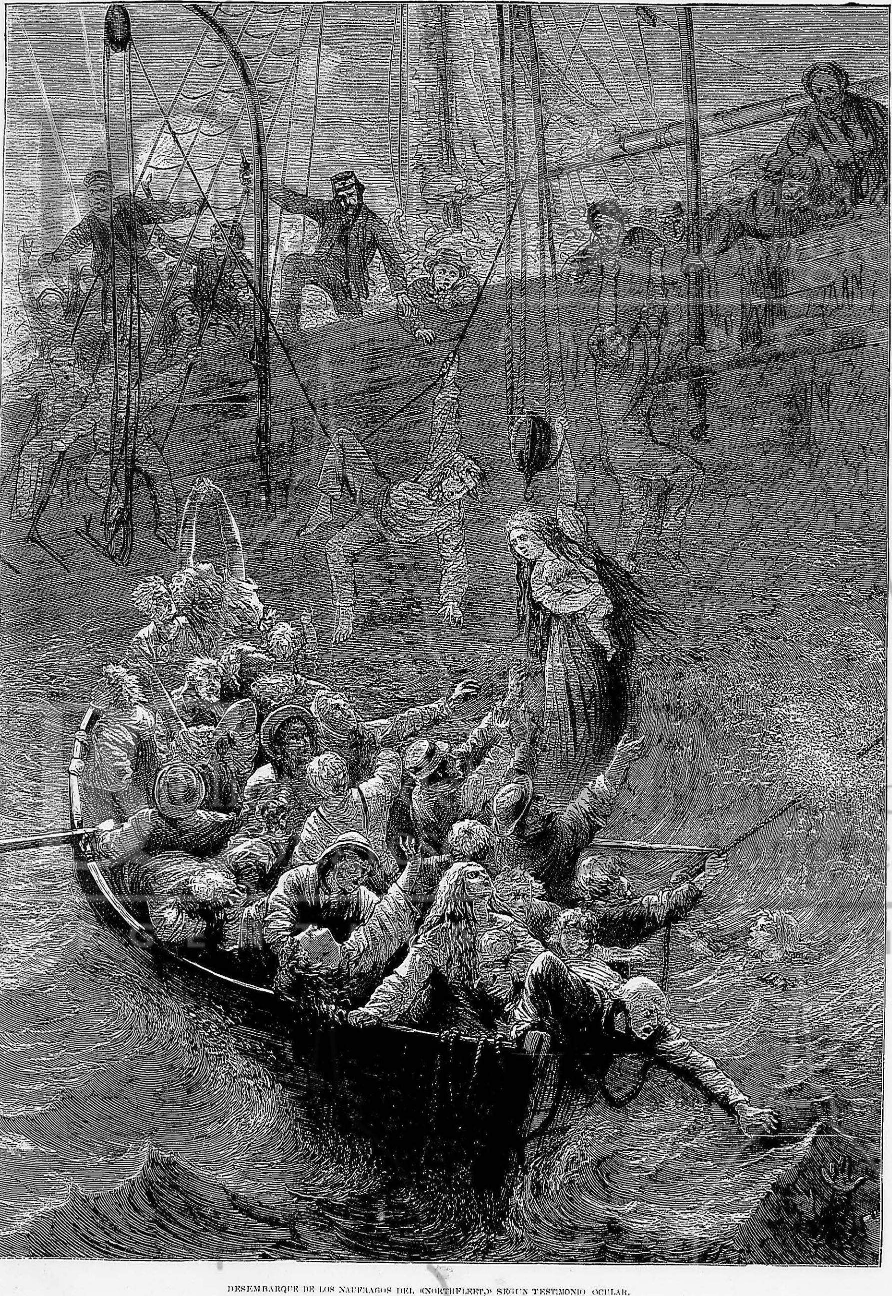

DESEMBARQUE DE LOS NAUFRAGOS DEL «NORTHFLEET,» SEGUN TESTIMONIO OCULAR.

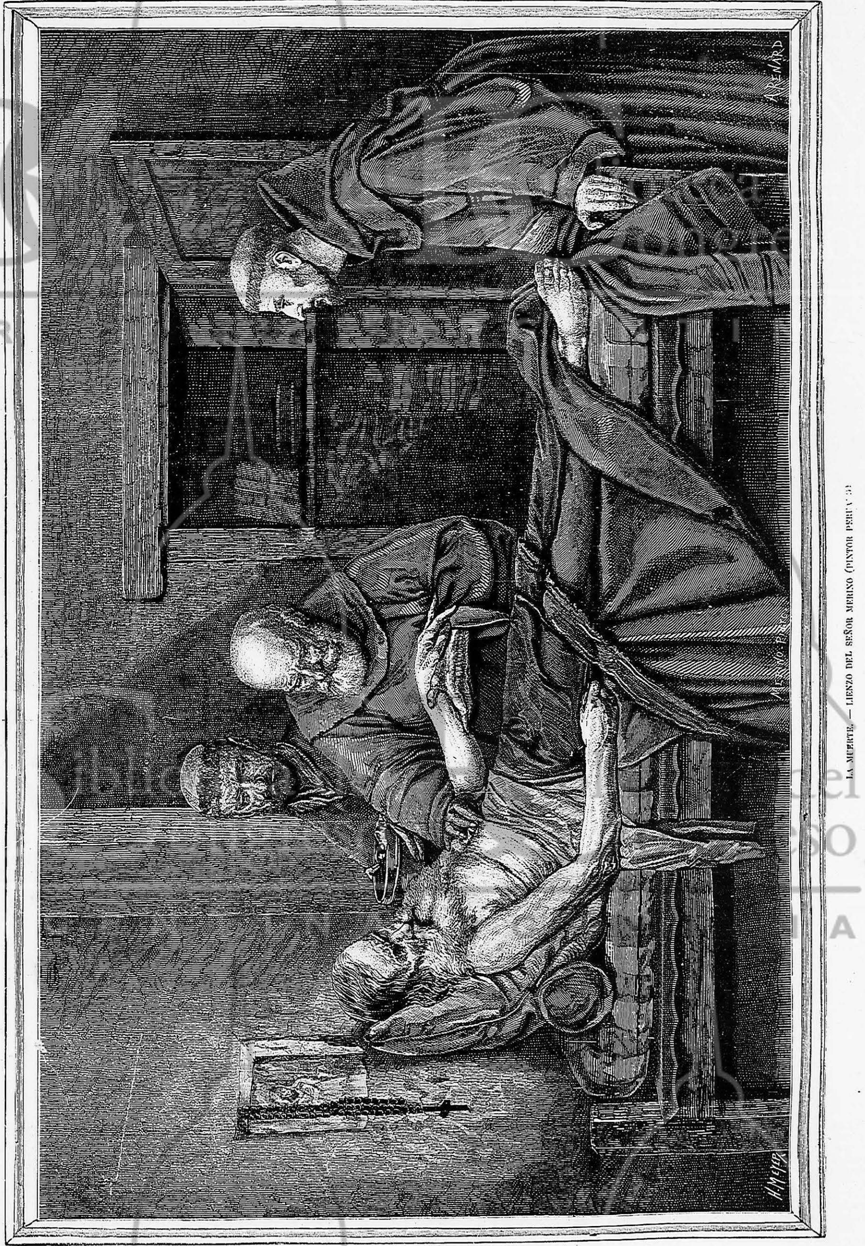

LA MUERTE. — LIENZO DEL SEÑOR MERINO (PINTOR PERUANO)

Pero alejémonos de las tumbas medio abiertas y hablemos de los vivos. A ello nos brinda M. Guizot — un octogenario — llamando la atencion de la Academia de Ciencias Morales y Políticas sobre una de las cuestiones mas controvertidas, mas actuales y tempestuosas del momento: el problema de la enseñanza pública.

Agreguemos que la cuestion es mas vieja que M. Guizot y que el ilustre autor de la *Historia de la civilizacion en Francia* desearia verla resuelta ántes de reunirse allende la tumba á sus colegas inmortales .. ya muertos.

Guizot, pues, propuso á la Academia que se descompusiese esa tésis compleja en siete ú ocho partes, estudiándolas separadamente y formulando una opinion ilustrada — porque la Academia es una luminosa antorcha — y desinteresada, puesto que el Instituto no se casa con ningun partido, ni sirve de capa á ningun sistema, á ningun método.

Interés grande y agudo ha de despertar la discusion académica que preceda á los próximos debates parlamentarios sobre la ley de enseñanza. La seguiremos con escrupulosa atencion porque vale la pena de salvar el Océano y llegar hasta nuestros lectores.

Pero ya que en espírtu me he lanzado á las libres, ricas y generosas comarcas, en donde tan honrosa, benévola é inextimable acogida se dá, de muy atrás, á mi nombre y mis trabajos, séame lícito salir á la defensa de los dos continentes americanos bajo el punto de vista de las ciencias y de la literatura contra Guizot y Parieu, que en mi juicio no anduvieron muy acertados en la última sesion, ya citada, respecto á las glorias americanas.

Delucidábase la libertad de enseñanza que florece en el suelo de las Repúblicas de América: un orador las citaba como modelo digno de imitarse. ¿Hay ciencias y letras en América? — preguntó M. de Parieu, y añadió poco despues: Antes de proponer el ejemplo de los americanos, seria conveniente precisar lo que los estudios científicos y literarios de esos paises han reportado á la historia de las elucubraciones del entendimiento.

Sin duda adhirió Guizot al dictámen de su eminente colega y el areópago académico formuló un punto de interrogacion dirigido á las dos Américas.

La respuesta es muy sencilla.

Basta citar respecto á la América del Norte, como teólogos los Jhon Cotton, los Sheppard, los John-Eliot; — como historiadores, los Hutchinson, los Stowe, los Bucklez, los Berkeley, los John Adams, Jefferson, David, Ramsay y tantos otros; — en la arqueología, los Mac-Kenney, los James Hall, los Mac-Culloch, los Bradfort; — en derecho, los James Kent, Lewisgton, Wheaton, Beach-Lawrence; — en economía política los Franklin; — en literatura los Brockden Brown, los Fenimore Cooper, los Longfelons, etc. etc.

Respecto á la bella América del Sur, en cuanto á vuestras Repúblicas tan ardientes, tan vivaces, tan altivas, á las cuales el viejo mundo solo puede echarles en rostro su juventud, cuando les seria fácil enviar á la Academia de ciencias morales y políticas los nombres de Sanfuentes, Olmedo, Bello, Heredia, Eusebio Caro, Arboleda, José Mármol, Antonio Maitin, Sanchez de Tagle, José de Irisarri, Abigail Lozano, Bartolomé Mitre, Manuel de Navarrete, Rodriguez Galban, Gana, Lillo, Ascasubi, Vallejos, Baralt, Lastarria, Calcaño, Echeverria, Corpancho, Pesado, Madiedo, García de Quevedo, Florencio Balcarce, Mamerto Cuenca, M. María Madiedo, Numa P. Llona.

¿No tiene la Academia de ciencias morales y políticas por miembro correspondiente á D. Cárlos Calvo, que acaba de sellar con su nombre ya conocido la ciencia del Derecho internacional con un magnífico tratado sobre el derecho de gentes teórico y práctico y ha recopilado con tan inteligente solicitud todos los tratados de la América latina?

¿No se ha agregado á la Academia ese otro diplomático, sabio y poeta, cuya vida se ha consagrado hasta la fecha á la ciencia á la literatura y á la representacion diplomática de algunas de vuestras Repúblicas en Europa; cuya mano patriótica trazara la historia de los laureles literarios de su patria, el jóven, brillante, laborioso y denodado Torres-Caicedo, cuya amistad me honra y envanece?

Por último, si quisiera insistir sobre el desenvolvimiento intelectual de la América latina, citaria á los publicistas que forman el conjunto de vuestra prensa americana, tan elocuente, tan vigorosa y literaria al mismo tiempo: escribiria los nombres de un gran número de vuestros representantes, con quienes me relacionan mis faenas científicas, varones todos de gran valia: mandaria, en fin, por cima de la superficie del Atlántico, un dulce recuerdo á varios de mis discípulos, que indudablemente han cumplido, en vuestra noble patria, las lisongeras promesas de su estudiosa é inteligente juventud.

P. Pradier Fodéré.

Hombres públicos de España.

Los tres retratos que publicamos en este número pertenecen á la serie de hombres públicos influyentes en la España republicana.

No obstante, el mas importante de ellos, Don Nicolas María Rivero, no es un republicano *pur sang*, y sin embargo á él le cupo en suerte tener en la pila del bautismo á la recien nacida República y ser su primer jefe del Estado. En efecto, el Sr. Rivero era presidente del Congreso de diputados en los momentos en que abdicó el rey Amadeo, y refundida esta Cámara y el Senado en una sola Asamblea, fué de ella nombrado presidente. Durante cortos instantes, Don Nicolas Rivero fué, pues, el representante de la soberanía nacional española.

Dicen los maldicientes que en la embriaguéz del triunfo se mostró en aquellos momentos el presidente omnímodo un tanto dictatorial, y es averiguado que Don Cristino Martos le apostrofó en aquella sesion memorable, diciéndole: «La monarquía acaba apénas y ya comienza la tiranía.»

Sea por efecto de esta ocasion, sea por otras causas mas misteriosas que no es del caso examinar, ello es que la Asamblea, al proceder á la eleccion definitiva de su presidente, eligió por inmensa mayoría el Sr. Martos en lugar del Sr. Rivero.

Hombre importante, cooperador activísimo y eficaz sino muy escrupuloso de la abdicacion de Amadeo y hombre temible por su elocuencia, su energia y su travesura política, el nuevo gobierno creyó conveniente ofrecerle puestos importantes que endulzasen la impresion de su derrota parlamentaria. Pero el Sr. Rivero que dicen no practica el perdon de las injurias, rechazó estas ofertas diciendo «quiero consagrarme esclusivamente á llenar «mi mision de representante del pais.»

Amenaza, decia con gracejo un colega madrileño, se llama esta figura.

Terminemos este bosquejo diciendo que el Sr. Rivero es natural de Andalucía y cuenta cincuenta y tantos años de edad. Fué uno de los primeros apóstoles de la idea republicana en España, mas despues figuró á la cabeza del partido monárquico radical. Hoy es difícil precisar su opinion y sus futuros designios políticos, lo que si es lícito decir es que su popularidad ha decaido considerablemente.

Los señores Sorní y Salmeron son dos republicanos constantes que forman parte del gabinete actual. Hombres estudiosos ambos y de fácil palabra, se han distinguido entre los republicanos de segunda fila por su saber y su entereza, y su concurso no puede ménos de ser utilísimo en estos momentos á los eminentes patriotas Figueras, Pí y Margall y Castelar.

D. Manuel Pavía, capitan general de Castilla la Nueva.

En este número publicamos tambien el retrato del señor Pavía y Rodriguez de Alburquerque, mariscal de campo de los ejércitos nacionales nombrado no hace mucho general en jefe del ejército del Norte, y últimamente capitan general de Castilla la Nueva.

No cuenta el general Pavía una larga carrera militar, pero son muchos los servicios que ha prestado desde enero de 1866, unido siempre al malogrado general Prim, á la causa de la libertad de la patria: procedente del distinguido cuerpo de artilleria, tomó parte activa en los sucesos de 1866 y 1867, y estuvo constantemente al lado del ilustre marqués de los Castillejos, iniciados ya los primeros hechos revolucionarios de setiembre de 1868.

Su historia desde entónces, como militar y hombre político, es demasiado conocida para que nos detengamos en apuntar detalles inútiles de todo punto.

Concédesele un carácter conciliador y grandes dotes de mando, y el gobierno de la República española ha tenido en cuenta, sin duda, estas circunstancias, para conferirle ahora, en momentos bien críticos, el mando del ejército de Castilla la Nueva.

El petardista.

Vamos á pasar un rato á costa de este ciudadano. ¿No pasa él su vida entera á costa de los demás?

Pero es preciso hacerlo con precaucion, porque el petardista muerde á quien le pasa la mano.

No voy á mortificar al padre de familia arruinado, ni al jóven desvalido que necesitan el amparo de sus amigos; para ellos tengo yo la mitad de mi pan y todo mi corazon.

El petardista es natural de Caracas: aquí nace, aquí vive, muere en el hospital.

Si nace en otro pueblo, por una equivocacion de su madre, busca la capital en cuanto tiene alas: su propio instinto le dice que solo en esta atmósfera puede existir.

De aquí se deduce que el petardista nace petardista; su manera de vivir no es una profesion estudiada, sino una vocacion á que obedece por secreto impulso.

El petardista nace pobre y no enriquece jamás, porque como buen cristiano, solo «pide lo necesario para el dia á fin de quedar necesitado á pedir lo mismo mañana.» Si heredara, si ganara en el juego una suma considerable, la derrocharia en una semana.

El no podria acostumbrarse á tener con qué comer dos dias seguidos.

Si se acostara, sabiendo que va á amanecer con el desayuno en el bolsillo, no podria dormir: tanta seguridad, lo intranquilizaria!

El petardista duerme á pierna suelta cuando exclama al acostarse:

—¿En qué faltriquera estará el almuerzo de mañana?

El petardista tiene su casa como todo ser viviente; pero nadie se la conoce: su verdadera casa es la calle, donde se le puede encontrar á todas horas, — aunque sería mejor no encontrarle á ninguna — si puede hallársele en alguna casa debe ser de juego.

El tiene sus puntos de ojeo como los cazadores, donde se sitúa segun la hora.

Regularmente amanece á la puerta de un café, con el cigarro en la boca, para inspirar confianza á los parroquianos. ¿Quién que le vea fumando puede pensar que está en ayunas? ¡Ay del que penetre!

Meseron, que tiene mucho talento para calcular lo que le conviene, transige con él en cuanto le mira á las puertas del «Avila.»

— Pepe, — le dice — ¿por qué no entras? ¿Has tomado café?

— No, querido, es muy temprano — le contesta. — (El petardista nunca ha tomado nada.)

— *Garçon*, — grita Meseron afrancesando al mozo, — sírvele á Pepe un café *confortable;* apura, pronto, que tiene que marcharse.

Meseron sabe por experiencia que aquel hombre en la puerta de su *Restaurant* le ahuyenta cien parroquianos, que lo arruinaria en una semana, y se liberta de su presencia á costa de una taza de café.

A mediodia pone su ojeo cerca del palacio de gobierno.

¡Qué peligroso es un petardista entre once y doce de la mañana situado en este punto!

El mismo Presidente de la Union no está libre de un ataque directo.

Su actitud revela la disposicion resuelta de su ánimo.

Oculta la mano izquierda en el bolsillo como para palpar constantemente la realidad de su miseria.

Blande el baston con la diestra de un modo casi amenazante.

La mirada inquieta domina las avenidas á una milla de distancia.

El hambre se expresa en sus facciones con la severidad de la ira.

Al divisar á un forastero, exclama como el corsario: «¡Buena presa!» y se dispone al ataque con una arenga adecuada y un apreton á dos manos.

— General, ¿cómo ha llegado? (el forastero debe ser general) ¿y cómo ha quedado el Estado Apure? Ya sabemos que salió usted diputado por una mayoría lujosísima.

— ¿Yo? — dice el general, abriendo un palmo de boca. — Sin duda habria salido á no ser las picardías...

— ¡Ah!... perdone usted — le interrumpe el petardista — eso es, eso es! si aquí estamos indignados. ¡Qué pilles! contrariar así la voluntad del pueblo. Lo verémos en el Congreso. Asistiré á las barras con mi círculo. Cuente conmigo.

Siguiendo el diálogo, resulta que el general no es de Apure sino de Barcelona, lo cual no le saca del apuro en que está de pagar una libra por el saludo del petardista.

El petardista es tertuliante diario de las cantinas. ¡Qué buen marchante! nadie se refresca mas que él, y ¡cosa rara! se refresca con lo que irrita á los demás. El toma con todo el que toma. ¿Quién será tan descortés para no brindarle? Y él, ¿cómo se atreverá á desairar á nadie? Su educacion no se lo permite.

El hábito de halagar le ha dado una perspicacia singular para conocer lo que pueda agradar al que piensa morder.

El hace como el murciélago que adormece con las alas ántes de clavar el diente.

El petardista no se mezcla en política; no precisamente porque no lo desea, sino porque ningun partido le emplea. De ahí viene que no tenga opinion, lo cual le presenta la ventaja de *estar identificado* con todo el mundo. Con el liberal, es liberal, y le cuenta que debe su ruina á los oligarcas; y con estos es oligarca, y les refiere como le han perseguido los liberales; en tanto que él es el perseguidor eterno de los dos partidos.

En las noches de ópera se sitúa cerca de la puerta del teatro. Cualquiera le tomaria por un agente de policía destinado á tomar nota de los que van entrando.

El petardista no tiene papeleta, ni la tuvo nunca, ni la comprará jamás; pero él va á entrar primero que los abonados.

A un amigo le dice que se le olvidó el portamonedas y que... pero el otro le dice que viene tasado.

A otro le da la enhorabuena por la ganancia que hizo en el juego... pero resulta que viene tronado y le desaira bruscamente.

Al tercero le promete una noticia que le importa mucho, pero que... le cuesta la entrada. Este quiere saberla; pero el petardista lo emplaza para el *parterre*. En la duda de qué será, qué no será, sacrifica los doce reales y... adentro. Despues resulta que la noticia es vieja.

Otras veces suplica que le presten una papeleta para entrar un instante á hablar con un médico; y, como ha elegido bien al que ha de burlar, recibe la papeleta y le deja esperando. Rompe la música y entra la desesperacion de oir el canto, que va á comenzar, y entra la duda de que vuelva Pepe, y para salir de tanta inquietud se compra otra papeleta.

¡Cuántas escusas al encontrarse dentro!

— ¿Por qué te precipitaste, Andrés? le dice el petardista repantigado en su sofá. — Ya me iba; no me hagas eso otra vez. Peró en fin, ya que dudaste de mí... veremos la ópera juntos.

Y por si le queda algun rencor, le hace pagar tambien la cena en el Gato Negro al terminar la funcion.

Tal es la vida y milagros de este sér nacido para vivir de los demás, que divierte á quien le estudia, irrita al que le sufre y fatiga á mis lectores.

Carácas, enero de 1873.

Francisco de Sales Perez (*venezolano*).

Poesia americana.

Publicamos á continuacion dos hermosas composiciones poéticas que nos han sido facilitadas por un amigo querido. Son dos joyas literarias, abonadas, la una por el sentimiento de mujer que la ha dictado, y por el nombre de su autor la otra.

Una amiga nuestra, tan inteligente como simpática, dirigia dos dias há al bardo peruano Salaverry una palabra de aliento como la que no hace mucho tiempo le dirigíamos nosotros en estas mismas columnas. A la voz de la amistad, encarnada en el corazon de una mujer y adornada con las galas de una verdadera poesía, Salaverry ha contestado con la composicion magistral que nuestros lectores leerán mas abajo; composicion que, como

todas las suyas, revela una exquisita ternura, un notable ingénio, y está revestida con todos los adornos del arte.

Hé aquí esas hermosas joyas:

A Cárlos A. Salaverry.

Dí, poeta, ¿la alegría
Huyó por siempre de tí?
¿Qué te apena ó contraría?
¿Por qué esa melancolía
Que te mata como á mí?
¿Por qué ese sufrir constante?
¿Por qué en silencio profundo
Guardas tu lira brillante?
¿No tienes un eco amante
De esos que encantan al mundo?
Expatriada y sin talento
Que yo sufra... se concibe;
Pero tú que con tu acento
Le das forma al sentimiento,
Tienes un bálsamo, escribe.
Vuela á nuestra patria, hermano,
Y endulzarás tu dolor,
Cruza los aires ufano,
Ya que Dios con pia mano
Te dió alas de ruiseñor.
Allá la tierna amistad
Y el amor que nunca miente,
No disfrazan la verdad
Y hablan con sinceridad
El corazon y la mente.
Los valles que aquí divisas,
No son los de nuestro suelo,
No son tan puras sus brisas,
Ni hay placenteras sonrisas
Que den á tu alma consuelo.
En Paris, nada te anima,
No hay para tu culto altar;
Vámonos, Cárlos, á Lima,
Que esa tierra que te estima,
La lira te hará pulsar.

B.

Paris, marzo 3 de 1873.

Nostalgia.

Voz del alma — y de Dios — que nunca engaña
Dictando al corazon sus tiernas leyes!
Cuando la oye el salvaje en la montaña
Ama su sol, su huerto y su cabaña,
Como aman sus alcázares los reyes.

No en vasos de oro en los festines goza,
Ni en salones de expléndidos espacios;
Pero en rústica mesa se alboroza,
Y por su negro pan y oscura choza
Desdeñará banquetes y palacios.

La planta misma de ramaje altivo,
Si abre sus flores bajo extraño cielo,
Llorar parece su esplendor nativo,
Y exhala apénas un aroma esquivo
De que era rica y pródiga en su suelo.

Llora armonioso en su liviano encierro
El huésped de los árboles canoro;
Ruge apenado el leon en su destierro;
Uno entre rejas de pesado hierro
Y el otro revolando entre hilos de oro;

Pero que un alma tierna y condolida
Dé puertas á su amor y libres calles,
Y en pós de aire y de luz, de sol y vida,
Veréis tornar al leon á su guarida
Y al ruiseñor á sus alegres valles.

¿Qué mucho, pues, que, en canto lastimero
Envie yo á la patria mis gemidos,
Si el ave, si la flor, si el bruto fiero,
Suspiran por su bosque y el sendero
Donde dejaron sus maternos nidos?

¡Oh Lima! Lima el corazon me afana
Con tan triste inquietud que mi alma absorbe.
¡No! yo no adoro esta ciudad galana,
Bella y falaz, astuta y cortesana,
Lasciva Aspasia que enamora al orbe.

Paris, reina que erige su estandarte
Bordado de primores y riquezas,
Que deslumbra y fascina, en toda parte,
Por las bellezas que acumula el arte
Y el arte con que mienten sus bellezas.

Yo admiro sus tesoros y portentos,
De la piedra inmortal régios ensayos,
Arcos, torres, palacios, monumentos,
Que van de cerca á desafiar los vientos,
La nieve de los siglos y los rayos.

Al esplendor de maravillas tales
El génio mismo, en éxtasis, se arredra
Impotente á crear otros iguales,
De arquitectura estéticos ideales,
Sueños visibles en gigante piedra.

¡Oh! ¿y en sus lienzos?... entrarán en vano
Las futuras edades en palestra:
Del arte antiguo la inspirada mano
Dió tan divina aureola al tipo humano
Que corrigió de Dios la obra maestra.

Veo en mármol á Vénus, esculpida,
Saliendo de un mar de ondas celestiales,
Sin terrestre rival ni parecida,
Y si aspirara el aura de la vida
Fuera el mundo de dioses é inmortales.

Veo á Paris que brinda en sus retretes
La ebriedad y el deleite en aúrea copa,
Mujeres, como vivos ramilletes,
Que exhalan su beldad en los banquetes
Para incensar la gula de la Europa.

En los teatros, jardines ó salones,
En calles, tiendas, circos ó paseos,
Por dó quiera palpables ilusiones,
Y no hallais *imposible* á las ficciones,
Ni *imposible* ninguno á los deseos.

¡Y bien! este radioso laberinto
Que yo, en Lima, adoraba en mis quimeras,
Hoy lo contemplo con afan distinto,
Y mas fuerte que el arte habla el instinto
De las aves, las flores y las fieras.

Así — de Grecia y Roma en los altares,
Desde Paris cuya beldad admiro,
Y aunque me aduerma en rosas y azahares, —
Al través de los mundos y los mares
Irá hasta Lima mi postrer suspiro.

Paris, marzo; 1873.

Cárlos A. Salaverry.

APUNTES DE VIAJE

DEL PLATA Á LOS ANDES. — DEL MAR PACÍFICO AL MAR ATLÁNTICO.

POR SANTIAGO ESTRADA.

(*Continuacion.*)

La única huella que él deja sobre la tierra es la que imprime su planta destrozada en la nieve de las alturas.

Pero ¡ay! detrás del correista viene el nublado: el nublado trae lluvia para el valle y nueva nieve para las cumbres: nieve que llena los huecos formados por sus piés y borra el rastro sangriento del hombre de los Andes!

—

Sigamos la interrumpida relacion.

Poco despues de haber salido del Resguardo el sol empezó á asomar por detrás de uno de los cerros que describí anteriormente y que forman el fondo de la quebrada cuyas laderas vamos á atravesar. En la cumbre de su vecino aun se veia la luna que se hallaba en su plenitud. Dos aureolas rodeaban la frente de ambos colosos: la una fuertemente acentuada y rojiza, la otra vaga y azulada. La primera me recordó la aureola ignea del Sinaí, y la segunda el pálido resplandor de las montañas de Nazaret.

La aurora es un espectáculo siempre nuevo, como que representa una sonrisa, una alegría, un nacimiento.

El crepúsculo de la tarde está, por el contrario, revestido de tristeza, porque es imágen de la ilusion que pasa, de la despedida y de la muerte.

El dia tiene de comun con el hombre la alegría del principio y la tristeza del fin: luz en la aurora, sombra en la noche.

Por eso saludamos con alegres cantos la aurora que tiñe de color de rosa el cielo y la montaña, y esperimentamos un dolor indefinible al contemplar la luz que se desvanece en el firmamento absorbida por las sombras de la noche.

Los arbustos achaparrados y las yerbas humedecidas por el rocío, las nubecillas que se agrupan en el cielo, las aves y los pastores que conducen sus cabras á alguna meseta de la montaña, parecen saludar al Dios que reparte sus bendiciones al mar y al firmamento, al poblado y al desierto, al hombre y al bruto, al vegetal y á la hulla escondida en el seno de la tierra.

Un rayo de luz ha iluminado las tinieblas: un soplo de vida ha animado todo lo que dormia.

—

Cuando mis compañeros abandonaron la cama y el jefe de la expedicion dió la voz de marcha, el sol se habia levantado completamente, y, Júpiter de los astros, lanzaba desde las alturas sus rayos de fuego.

Nuestro guia no pudo ser obedecido, porque una mula habia tomado el camino de Mendoza.

La pérdida de una mula en la cordillera es una verdadera desgracia.

La mula está dotada de un instinto superior: conoce mejor que el hombre los peligros de los desfiladeros, los vados de los rios y los puntos de reposo. Sus cascos se adaptan mas al suelo de la montaña que los de los otros animales. Hija de la cobardía es prudente y desconfia del jinete hasta la exajeracion. El valiente caballo se deja conducir, no conoce el peligro y se lanza á los abismos hostigado por el látigo. La mula no obedece sino á sus propias inspiraciones. Si se resigna en los laderos á seguir invariablemente la línea recta, es porque no puede hacer otra cosa; si el camino por el cual marcha fuera mas ámplio, se decidiria por la línea quebrada. Cuando los vientos que soplan en las alturas en las primeras horas de la mañana le impiden respirar con libertad, vuelve el anca al lugar de donde parte, toma aliento y prosigue su interrumpido camino. Ella tiene su gramática parda, cuyas reglas no le fallan en los casos en que las aplica. La mula es la caballería de la montaña. Por esta razon la pérdida de un ejemplar de este cuadrúpedo es una verdodera desgracia.

—

Miéntras se hacian diligencias para encontrar la mula, me puse á contemplar algunas avecitas que saltaban en las piedras vecinas á la puerta del Resguardo. Así pude verificar la exactitud de esta observacion: «Es tan sensible el influjo de la naturaleza sobre todos los objetos á cuya existencia contribuye, que él se revela desde el colorido hasta la organizacion en el árbol, la flor, el ave y el cuadrúpedo.»

«La naturaleza, dice un escritor inglés, reviste á los animales silvestres de colores análogos al lugar en que habitan: la piel de la liebre es de un color leonado parecido al de los terrenos que frecuenta; el plumaje de la perdiz se confunde con los tonos de los rastrojos y de los surcos. El mismo hecho se produce en las regiones tropicales; la pintada piel de la pantera y del leopardo se distingue apénas, á pesar de su brillo, de las rubias hojas del bosque: los papagayos que viven en medio de los árboles son verdes; miéntras que las especies que frecuentan las rocas son grises, y las que habitan en los troncos de los árboles jigantescos son de color mucho mas oscuro.»

Las aves de los Andes comparten en su plumaje el color parduzco de las rocas y el blanco de las nieves de las cumbres.

—

Nuestros peones dieron caza felizmente á la fugitiva, que era la mejor de la récua y la que debia cabalgar yo, el peor de los ginetes conocidos.

Al salir nos inclinamos al Sud, y atravesamos un camino pedregoso y desigual que nos condujo á un plano cubierto de arena, en cuyo fondo pastaba tranquilamente una familia de huanacos.

«El huanaco, — *Auchenia huanaco*, — se encuentra desde la Patagonia hasta el Alto Perú y Bolivia: desde Caldera en el Pacífico, hasta la boca del Rio Negro en el Atlántico, en tropas de pocos individuos y en rebaños de dos ó tres mil (1). No existen diferencias en su forma exterior, son muy raros los blancos y nunca se encuentran de colores variados.

«Pertenece al órden de los camellos y como tal es rumiante. Su pasto favorito son las gramas y yerbas aromáticas y resinosas que se crian en los arenales y pedregales de la pampa y de las montañas desiertas.

«El macho solicita á la hembra á fines de enero y esta pare al fin de los once meses, mas ó ménos. En el tiempo del zélo los machos libran feroces batallas. Se encuentran algunos viejos cuyo largo pescuezo está cubierto de cicatrices adquiridas en sus riñas amorosas.

«El huanaco macho tiene en las mandibulas superiores un colmillo grande á cada lado, que es el arma de que se sirve con mucha eficacia. Además es capaz de arrollar, aturdir, y hasta de matar un perro con un golpe de sus nervudas patas.

«La hembra se separa del rebaño en el momento de parir, para deponer su hijo en alguna quebrada escondida. Una hora despues se pone de pié el animalito y sigue á su madre con paso mal seguro. Al dia siguiente ya es capaz de emprender una carrera de tres ó cuatro cuadras. Cuando la huanaca parida se ve perseguida, suele esconder su hijo entre las piedras, donde lo abandona echado para volver á buscarlo con maternal solicitud despues de pasado el peligro.

«El vellon del huanaco, de color amarillo encendido, es de gran finura, y por eso muy buscado para tejidos de ponchos, bufandas y frazadas; pero su pelo no es muy fuerte y por tanto no soporta mucho el uso.

«Su carne, rara veces gorda, es seca y sirve de alimento á los habitantes de las pampas y cordilleras.

«En el verano se encuentran generalmente separados los dos sexos en tropas de hembras y machos.

«Cuando amenazan nevazones en las alturas estas tropas se juntan y huyen con veloz carrera hácia el fondo de los valles. En estos casos los habitantes de las cordilleras suelen hacer grandes rodeos, encerrando á veces en quebradas sin salida centenares de tan hermosos animales, para pasarlos á cuchillo y aprovechar sus vellones.

«Uno de las mas próximos allegados de este interesante animal es la vicuña, que se encuentra en los desiertos pedregosos desde el Rio Salado, en Chile, hasta las alturas de Quito y Potosí. En el Alto Perú existen otros dos animales parientes de los nombrados, domesticados desde tiempo inmemorial: la llama y la alpaca. Los sábios Darwin y Burmeister han encontrado en las provincias del Plata restos fósiles de una jigante especie de huanaco que ha sido descrita bajo el nombre de *Macrauchenia*. Restos fósiles de una *Macrauchenia* fueron encontrados tambien en Bolivia en una mina de plata y cobre.»

—

A poco trecho del plano en que encontramos los huanacos se tropieza con grandes aglomeraciones de piedras. Los cerros presentan un aspecto original y variado. Algunos parecen órganos inmensos cuyos tubos se elevan á una gran distancia de su base. Cuando el huracan hace sonar su voz en aquellos lugares, la ilusion debe ser perfecta. Otros cerros parecen colecciones de sólidos geométricos: sus cimas recuerdan el cono, el triángulo y el rombo.

Empezamos á observar la modificacion del calórico y de la vejetacion.

A proporcion que ascendiamos el aire se enrarecia y enfriaba á causa de la elevacion que impide al sol derretir las nieves de las cumbres.

«Las capas superiores de la atmósfera que se enfrian en las cumbres envueltas en nieves, aumentan su densidad y bajan constantemente arrojando el aire á las capas inferiores.»

Así se explica el frio intensísimo que se experimenta en los cajones de la cordillera.

La composicion de los terrenos ocasiona la esterilidad ó abundancia de ciertos cerros.

La abundancia sonrie á las montañas envueltas en tierra vegetal; la esterilidad reina en los cerros cubiertos de estratificaciones.

El árbol del valle no nace junto al arbusto achaparrado de las primeras zonas de la cordillera, ni éste se eleva donde apénas brota la yerba, que tampoco crece allí donde no encuentra aire respirable ó no puede absorber el calórico necesario para su fecundacion.

Las grandes alturas no producen sino nieve y grandes pensamientos.

En la cumbre de los Andes yo he medido mi pequeñez.

La magnificencia de la cordillera me produjo un efecto semejante al que opera en los vejetales la rarefaccion del aire.

—

En el Mal Paso, digno de su nombre, encontramos algunos de los emigrantes chilenos que atraviesan á pié los Andes, llevando á la República Arjentina la ropa que los cubre, el deseo de mejorar de condicion y la fuerza de su brazo infatigable.

Allí vimos los primeros cóndores.

Esta ave, cantada por todos los poetas del nuevo mundo pertenece á la familia de los buitres.

—

Hé aquí algunas noticias sobre el cóndor (2).

«— El cóndor. *Sarcoramphus Gryphus*, es el buitre mas grande del continente americano. Este pájaro, si bien no es verdaderamente una ave de rapiña, es un animal muy dañino. Vive en familia de dos individuos, pero de noche se juntan muchas parejas para dormir en sociedad, y al reparo de los grandes paredones de la cordillera. La hembra pone un solo huevo en farellones inaccesibles, donde se encuentra el blanco huevo ó el polluelo, cubierto de peluza gris, en un mal nido formado de terrones, restos de plantas ú otras in-

---

(1) Esta descripcion la he tomado de los apuntes del señor D. Federico Leybold, quien con galante generosidad me la ha facilitado.

(2) Leybold.

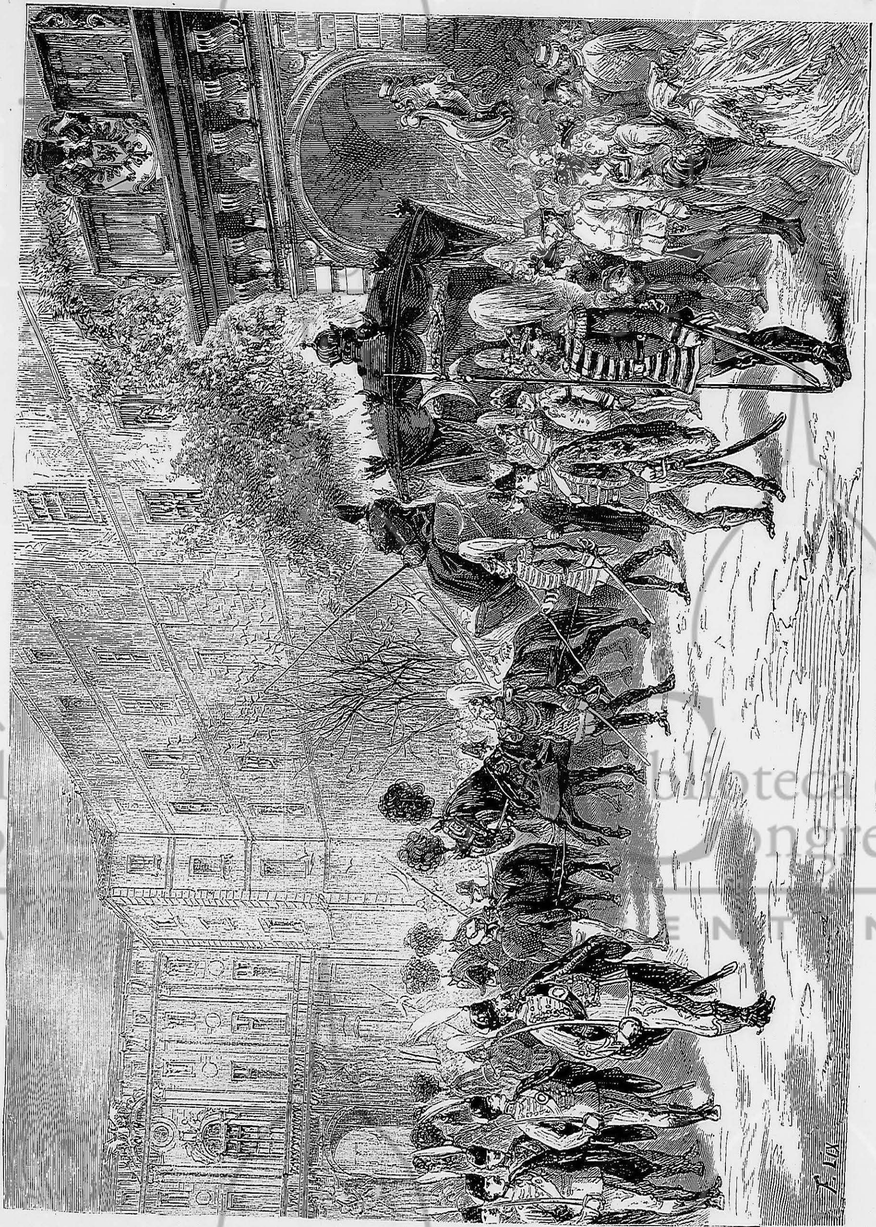

VIENA.—FUNERALES DE LA VIUDA DEL EMPERADO, DE AUSTRIA FRANCISCO I.

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION

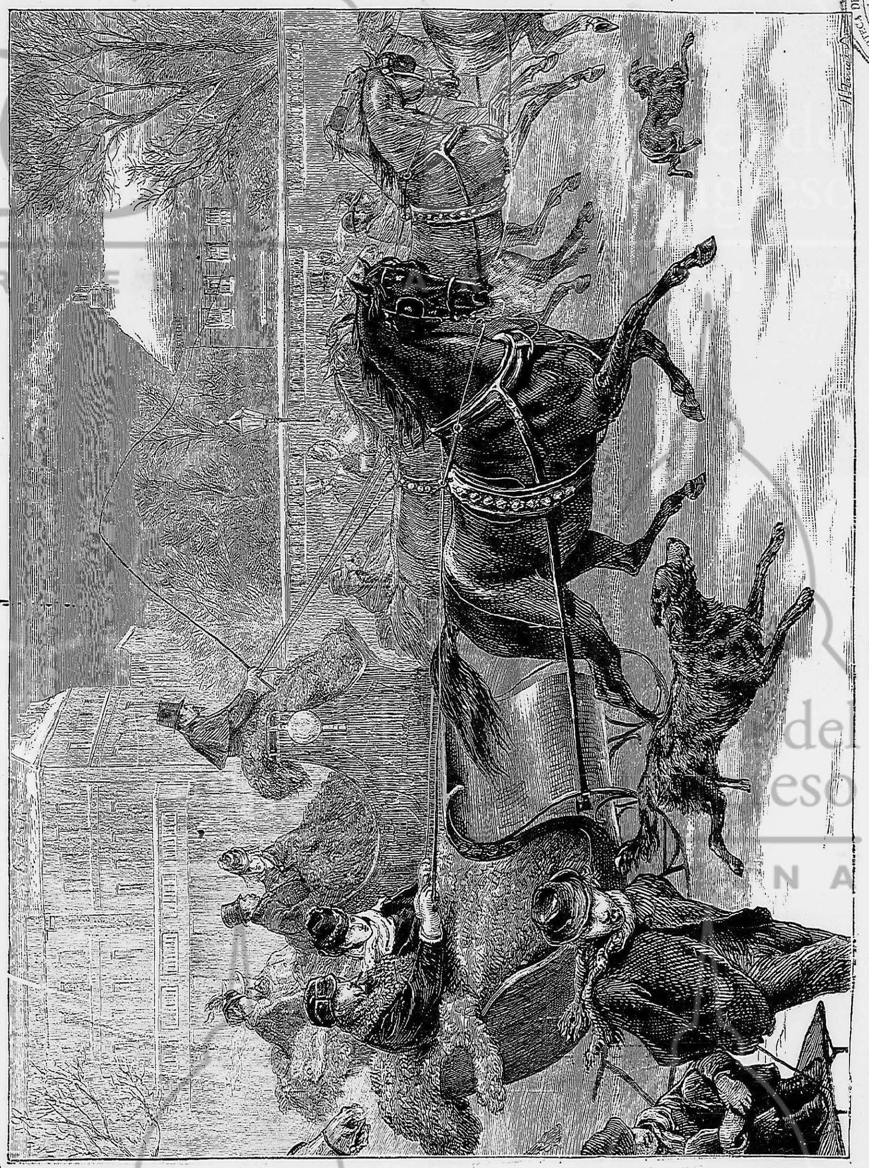

TRINEOS EN LAS CALLES DE NUEVA-YORK.

mundicias. En los primeros dos años es difícil distinguir á primera vista por su plumaje brúneo ceniciento los sexos de este pájaro. Despues se torna ese color en un negro bien lucido que se hace mas intenso con la edad del animal. Algunas de las plumas de sus alas son de un blanco turbio, y el macho viejo ostenta al rededor de su desnudo pescuezo una lindísima golilla de peluza fina y blanca como la del cisne. Tiene la cabeza adornada de una cresta carnosa y gris, y armada de un pico córneo de mucha dureza. Sus patas, provistas de dedos fuertes y abiertos, le sirven solamente para apoyarse cuando destroza su asquerosa presa, pero de ninguna manera para levantar el mas mínimo objeto en los aires como hace el águila de los Alpes. Su alimento ordinario son los animales muertos ú otros restos análogos. Los hacendados sufren mucho en sus crianzas, porque el cóndor asecha el momento de la paricion de las vacas. Estos pájaros poderosos tienen el instinto particular de esperar ese instante para lanzarse en número de cuatro ó seis sobre la vaca infeliz y alejarla de su hijo con ruidosos aletazos. El ternerillo así abandonado es fácil presa de esos dominios alados que lo devoran casi vivo.»

(*Continuará.*)

REVISTA DE LA MODA

Hétenos en plena cuaresma. *Memento, homo, quia pulvis es.*

Se dejará por eso de recibir, bailar y divertirse ? El placer es un relámpago y apénas hemos visto el primer destello.

La última semana de carnestolendas ha sido muy cumplida de saltos, giros y piruetas. Citemos entre mil el sarao de la marquesa de Gontaud Saint-Bernard, bajo cuyos dorados artesones está vinculada la tradicion de hospitalidad de la antigua nobleza francesa. Veíanse trajes elegantísimos y de muy buen gusto sin ser estrepitosos. Llamaba principalmente la atencion un espléndido vestido de guipur de Venecia del siglo XVII sobre transparente ó viso de falla azulado de rayos de luna recojido por ramilletes de resicler.

Un baile de jóvenes en los salones de la marquesa de Chanterac, enjambre aéreo de mariposillas azules y rosadas que desplegaban sus alas revoloteando al danzar con hechiceras y graciosas ondulaciones. — «Aquí se prepara «mucho trabajo á los señores curas de la parroquia, » exclamó la chistosa y siempre oportuna duquesa de Maillé.

Tambien hubo varios saraos en el palacio Czartoryski: el último fué brillantísimo. La princesa lucia un vestido de terciopelo negro y una abundantísima cabellera *natural* cuajada de brillantes á la María Antonieta. La condesa de Paris vestia de rosa y diadema de zafiros del mismo estilo.

No acabaríamos nunca si debiéramos recorrer todas las fiestas: el espacio nos apremia: hablemos de modas, que es nuestro principal cometido.

El mes de abril no está léjos, y sentimos como que trasciende en el ambiente el aroma de las lilas tornasoladas á los tibios resplandores del sol primaveral. Llevaránse durante la primavera y el verano muchas flores. Los sombreros se convertirán en verdaderos jardines aéreos, porque las flores estarán entreveradas y trenzadas en forma de guirnaldas, coronas, pouf, reguero de follaje y pimpollos. De seguro volvemos en materia de sombreros á las pastoras de Florian, Galateas, Estelas, Nemoroso, en fin á las églogas é idilios de Garcilaso de la Vega. Quejémonos... cuando nos ván á coronar de rosas. Pero lo que hará sonreir á nuestras lectoras — si ya no las lisonjea — es que vamos á arrebatar á los señores *fashionables* sus Panamás para sombreros de campo. Esa es la noticia gorda.

Mas de una linda dama ha de echar mano del sombrero de su esposo para cambiar de forma, y cuando este lo busque, solo encontrará otro de Enrique III ó de Enrique IV. Los Rabagás ya murieron: séales la tierra ligera.

Los sombreros de calle y de campo abarcan las épocas desde Luis XIII á María Antonieta; pero con los trajes Enrique II y las gorgueras y golillas de Médicis se preferirán los sombreros de los Enriques II, III.

En tanto llega esa transformacion, hablemos de los que actualmente se usan. Un sombrero Enrique III, de tul verde de primavera con ala levantada por un lado y ribete de raso verde. Un gran sauce negro cruza el capacete viniendo á prenderse en su parte superior con una plumita verde.

En rededor del ala fleco de cuentas blancas. El tul verde se enrolla en ancho lazo sobre el moño flotando sus puntas hácia atrás ó prendiéndose bajo la barba. Este lindo sombrero Enrique III, estaba destinado á un traje de boda, componiéndose de un vestido de terciopelo negro, guarnecido de plumas de lofóforo.

Sombrero de encaje negro, con ala de terciopelo negro levantada á guisa de diadema. El capacete está cubierto de acuchillados de tul, con abultada mata de follaje nacarado, en cuyo centro se abre una camelia blanca velada de encaje. La mata de hojarasca continúa formando guirnalda por detrás con una camelia blanca al costado y reguero de follaje. Bridas de encaje.

Sombrero de terciopelo azul turquesa, con ala de plumas azules y encaje de Inglaterra. En la cúspide, ramillete de plumas azules formando pouf y en el costado izquierdo rosa de té caida casi sobre la oreja.

Sombrero de tul malva con pluma de dos tonos y cintas igualmente de tono sobre tono.

Acerca del género de telas á que se aficiona la moda, indicaremos las listadas Pekin, ramilletes Pompadour, acuarela, miniatura y otros dibujos diminutos. El fular de color entero servirá tambien para trajes de vestir, por ser mas fuerte y flexible que el tafetan.

Los trajes marquesa se harán con una saya plegada de arriba abajo y cola Pompadour ó esponjada de fular de florecillas, recogida á uno y otro lado con anchos *poufs* de cinta, dejan libre el delantal.

Tambien hay otra tela muy conocida por su solidez y elegancia — el crespon de China granulento y el llamado nácar de crespon de China, que es bastante espeso y jamás se arruga, de mucho uso, con que se hacen trajes completos, y es muy precioso para los vestidos que llevan el nombre de princesa y marquesa, sobre todo si son de matices azul turquesa, malva, verde de primavera, hoja de rosa, ciruela, *vigague* y cabeza de negro.

Dicen que se arma una conspiracion contra las túnicas. ¿ Saldrá triunfante ? No lo creo ciegamente. El traje que rasa el suelo con túnica esponjada y tontillo sienta muy bien y es muy cómodo para que se abandone del todo y sin dificultad. Creemos, pues, que se seguirá llevando el traje princesa y el de túnica.

Tambien se llevarán lindísimas chaquetillas sin mangas, con talle ceñido y guarnecidas de tres volantes de encaje de Chantilly que forman detrás dos echarpas de encaje retenidas en la parte baja de la falda por medio de lazos de cinta.

Como preludio de la primavera citaremos dos trajes preciosísimos.

El primero se compone de un vestido Elisabet, con una falda plegada por detrás, á la vieja, de arriba abajo que se abre á modo de abanico. El delantal es de crespon de China negro, bordado, formando túnica-echarpe, recogido al costado por una presilla de pasamanería bordada de azabache, de la cual salen cocas de falla negra con forro de rosas de té y tiene una orla de caidas de azabache. El cuerpo abierto en punta se abrocha al costado con peto redondeado.

El segundo es color de castaña, de falla ciruela y Ofelia. La primera falda es listada de dos tonos del mismo color, con volante de falla ciruela en la parte baja, plegado á la vieja en el medio, encabezado de cocas forradas de seda Ofelia y orla de igual volante. Detrás dos volantes graduados de falla ciruela y Ofelia están dispuestos del mismo modo con plegados en el medio. La túnica es de género princesa, de falla ciruela, mangas de matiz Ofelia, que terminan en vueltas abotonadas, de donde sale por un lado un encañonado de dichos matices. Echase hácia atrás esta túnica princesa que describe dos anchas vueltas de falla Ofelia prendidas detrás de la falda por medio de dos mariposas de plata oxidada. La delantera del cuerpo es descotada en cuadro y de falla ciruela, cerrada con botones de plata cincelada y calados sobre un gran chaleco de falla Ofelia abrochado con los mismos botones de plata.

La semana próxima describiremos trajes mas sencillos en honor de las madres de familia, elegantes, pero amigas de la economía.

VIZCONDESA DE RENNEVILLE.

Tenemos especial interés en presentar á nuestros lectores una de las principales casas en su clase cuyo nombre sirve de punto de mira á toda la elegancia francesa y extranjera. ¿ Qué dama, por jóven ó linda que sea, se atreverá á negar que jamás empleó los carmines ó blancos de córte, ó los de Plessy de tan maravillosos efectos por la noche ?

Los blancos de Violet, rotonda del Gran Hotel, boulevard des Capucines, son pastas de bellezas y no afeites : de aquí su superioridad y reputacion universales. Nada mas perfecto para la hermosura que los nuevos productos á la glicerina perfumada, cuyo editor responsable es M. *Violet*. La crema de hermosura á la glicerina, el agua de tocador á la glicerina perfumada, se completan una con otra — una neblina de flor de lis de cachemira — y nada podrá rivalizar con la lozanía y trasparencia del cútis.

Lo mas exquisito, y que recomiendo mas encarecidamente en materia de aromas aristocráticas para el pañuelo es : las brisas de violetas, las auras de mayo, el extracto á la moda, el *Opoponax*.

Como jabones, nada existe de mas perfecto que el jabon real de Tridacea, unctuoso y firme á la vez, sin dejar por eso el mas inalterable esmalte al cútis.

En los ricos salones de Violet encontrarán las señoras los mas preciosos abanicos de moda ; cuanto se ve de mas distinguido en el mundo sale del boulevard des Capucines.

Tampoco ha estado mas en boga que hoy el cinturon regente. La casa de las *señoras Vertus hermanas*, Chaussée-d'Antin, nº 27, vuelve á ver á todas sus antiguas, ricas y hermosas parroquianas, ansiosas de poseer esos corsés-modelos que son verdaderas obras maestras de la estatuaria que la Academia de Medicina y la de la belleza proclaman una maravilla de gracia y de buen gusto.

El cinturon regente diplomado no tiene ninguna sucursal, ni depósito en Paris : por lo mismo deben dirigirse las compradoras directamente á las inventoras á fin de evitar todo fraude.

He visto hermosísimas sayas y tontillos que completan el efecto del corsé en el establecimiento de las *señoras Vertus hermanas*, en cuyos salones se encuentra el mas variado surtido de este género.

BARONESA DE SPARE.

Bellas-Artes.

Un artista de mérito. — Galería sud-americana. — Personajes de Francia. — Nuevo sistema de dibujo al fusain.

Hemos tenido oportunidad de visitar el taller del señor E. Viancin, artista tan modesto como inteligente, discípulo del gran pintor Leon Cognier, miembro del Instituto, y nuestra alegría ha sido grande al encontrarnos con una galería de sud-americanos, célebres unos y conocidos otros, ejecutados con un pincel firme y delicado al mismo tiempo, y de una naturalidad y un parecido perfectos.

En diferentes ocasiones hemos visto allí los retratos del inmortal Bolívar, del benemérito coronel D. Mateo Martinez, del Sr. D. Ramon Sala, del general Chenau, del malogrado Fermin Yrigoyen, y de nuestros amigos M. Lainez y Eduardo Ibarbalz; del emperador del Brasil D. Pedro II, de cuatro de sus ministros, del Dr. Paulo Acosta, y de otros muchos sud-americanos, cuyos nombres nos escapan.

Entre la galería de celebridades europeas, nos han llamado la atencion aquellos de los cuatro últimos arzobispos de Paris, los Sres. Sibour, Morlot, Darboy, asesinado éste por los comunistas, y Guibert, el digno prelado que reemplaza á la virtuosa víctima; el del general Fournés y el de otros varios personajes.

El Sr. Viancin es un artista de talento y de experiencia, pues, aunque no cuenta todavía 40 años, hace 18 que ejerce su profesion, retratando *d'après nature*, ó por una simple fotografía. El presente le sonrie y le tiende la mano el porvenir.

Recomendamos á nuestros compatriotas hagan una visita al taller del jóven pintor, 60, rue de Clichy, seguros de que, como nosotros, saldrán complacidos de sus trabajos y de su amabilidad.

⁂

Y, á fuer de imparciales y *d'amateurs*, queremos tambien hacer mencion de otro hábil artista que trabaja á su lado, M. H. Reyé, inventor de un nuevo sistema de dibujo á tres lápices, que lleva su nombre.

Hemos visto algunos hermosos paisajes hechos por ese proceder y por el mismo Sr. Reyé, y no podemos ménos de señalarlos á la apreciacion de los inteligentes, principalmente tres expuestos en casa de Goupil, 19, boulevard des Italiens. *L'Amblève*, environs de Spa, *Sous la forêt*, souvenir de Fontainebleau, y *Effet de lune*, souvenir de la Manche.

El efecto sombrío y melancólico de esos grandes árboles, de esas aguas que se creeria ruedan perezosamente, de esa pálida luna que parece sonriera con tristeza, impresiona vivamente y hace meditar.

Por otra parte, este artista pertenece á la escuela *realista*, y su género es ese : reproducir fielmente, con toda la energía de su grandeza y toda la poesía de su hermosura la naturaleza vírgen y robusta visible sobre la tierra y en el cielo.

ALCESTE

Histoire contemporaine de l'Espagne, *par* M. G. HUBBARD, *Paris*, ANGER *éditeur*, 48 *rue Laffite*.

Nunca cayó mas á pelo la importante publicacion de nuestro correligionario Gustavo Hubbard, titulada : *Historia contemporánea de España*. Hanse publicado ya dos tomos, y los recientes acontecimientos de la península le prestan el mayor interés.

Comprenderá esta obra seis tomos ; los dos primeros, que constituyen la 1.ª série, están dedicados al reinado de Fernando VII ; la 2.ª série abrazará las regencias de Cristina y de Espartero (1833-1843), y la 3.ª série, el reinado de Isabel II (1843-1868.)

Tiénense generalmente en el extranjero escasas é inexactas noticias de España, especialmente en Francia, á pesar de su proximidad. Para la mayoría de los franceses España es un pueblo de clérigos y toreros, dotado de admirables condiciones topográficas, cubierto de naranjos y limoneros, pueblo cuya vida se reparte entre cortejar las andaluzas (porque para ellos todos los españoles son andaluces), ir á los toros, rezar y hacer pronunciamientos. Contribuyen á tan equivocados juicios — además del aislamiento en que viven los españoles — la mala fé de muchos viajeros y la ligereza del pueblo *mas espiritual* del universo, como modestamente se dicen.

Por esto debe apreciarse como merece el esfuerzo de un francés que rebate esta tradicional injusticia : por lo mismo tributamos nuestra gratitud y encomios á M. Hubbard, que ha consagrado sus ocios á exponer en una metódica, exacta y animada narracion los hechos de la historia contemporánea de la Península, aduciendo pruebas que revelan sus muchos conocimientos en la materia y sus profundas convicciones republicanas.

Es todavía mas preciosa su obra por la circunstancia de dedicar buena parte de ella á exponer la emancipacion de las Américas, á la cual, por un olvido inconcebible, consagró apénas unas cuantas páginas en su *Historia* el ilustrado Lafuente.

Hablando de la invasion francesa de 1808-1814, dice el autor que comprende el odio suscitado contra su pátria, por «la enormidad del atentado cometido por el César francés. » Esta cita bastará á dar una idea de la imparcialidad del autor, quien no busca su inspiracion en las regiones mal sanas de un estrecho *chauvinisme*. Felicitamos, pues, á M. Hubbard y recomendamos su obra á todos los buenos españoles que una vez mas aprenderán en ella las *excelencias* de la monarquía y las *bellas* cualidades de la dinastía borbónica.

BIBLIOTECA DEL AMERICANO

NOVELAS, MISCELANEAS, VERSOS, VIAJES, ETC. ETC.

Publicacion popular.

Cada mes se publicará un tomo, conteniendo producciones, completamente originales, de algunos novelistas europeos y muchos otros autores americanos.

Editor resp. N. BLANPAIN.

IMP. HISPANO-AMERICANA DE ROUGE, DUNON Y FRESNÉ
Calle du Four-Saint-Germain, 43.

ANUNCIOS

ANUNCIOS: Un franco la línea. RECLAMOS : Precios convencionales.

Los señores **GALLIEN, PRINCE Y COMPAÑIA**, 12, rue Vivienne, Paris, son los únicos agentes de EL AMERICANO en Francia.

Dirigirse Tavistock-street, 42, Covent-Garden-Londres, para los anuncios y suscriciones.

GRESHAM

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUCURSAL FRANCESA ESTABLECIDA DESDE 1854.

30 — calle de Provence, en Paris. — 30

INMUEBLES DE LA COMPAÑIA EN PARIS.
8, boulevard des Capucines.
2, calle de Halévy, plaza de la Nueva Opera.
30, calle de Provence (donde se hallan establecidas sus oficinas.)

Fondos realizados el 30 de junio de 1871.	40.187,442	29
Renta anual de la Compañía el 30 de junio de 1871. . . .	10.400,530	—
Vencimientos y siniestros satisfechos desde el origen (1848)	34.837,947	70
La Compañía ha recibido en el último ejercicio de 12 meses nuevas proposiciones por una suma de.	26.160,975	—
Estos últimos resultados hacen ascender á mas de. . . . los seguros propuestos á la Compañía durante los 17 últimos años.	565.050,600	—

Dirigirse para obtener prospectos y mas ámplios informes, 30, calle de Provence, en Paris; y en los departamentos á los agentes de la Compañía.

PAPEL DE IMPRENTA

A LOS DIARIOS DE AMÉRICA.

La administracion de EL AMERICANO, que está en relacion con las grandes fábricas de papel de toda Europa, ofrece á las imprentas de América comprar todo el papel que necesiten, de cualquiera clase que sea, y á las condiciones mas ventajosas.

BIBLIOTECA DE EL AMERICANO

LA POLITICA ENTRE BASTIDORES

GALERÍA SATÍRICO-HUMORÍSTICA DE CUADROS LASTIMOSOS

POR

FEDERICO DE LA VEGA

con un prologo de HÉCTOR F. VARELA.

Magnífico volúmen de mas de 400 páginas, con retrato del autor, impreso en excelente papel y lujosamente encuadernado. Esta obra, primera de la série que el autor se propone publicar en nuestra Biblioteca, consta de *veintisiete cuadros*, y está dedicada al pueblo americano. No haremos de ella ningun elogio : Federico de la Vega no es desconocido en América, por cuya independencia y libertad ha combatido siempre, y estamos seguros de que sus lectores habituales nos agradecerán el que hoy les ofrezcamos reunidos en volúmen una coleccion de sus mejores escritos,

El libro que anunciamos saldrá en breve para América y se hallará de venta en todas las agencias de EL AMERICANO en las cuales se admiten desde ahora los pedidos.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA

PARIS 4, rue de la Paix, 4. PARIS

Los Paquetes-correos de esta Compañía parten :

1.º De SAINT-NAZAIRE, los dias 7 y 20 de cada mes, para las Antillas, Méjico, Venezuela, istmo de Panamá y costas del Pacífico.

2.º Del HAVRE y de BREST para Nueva York las fechas siguientes :

Del **Havre** : 14 y 28 de marzo de 1873 ; 11 y 25 de abril ; 9 y 23 de mayo ; 5 y 19 de junio, etc.

De **Brest** : 1.º, 15 y 29 de marzo ; 12 y 26 de abril ; 10 y 24 de mayo ; 7 y 21 de junio, etc.

Dirigirse para toda clase de informaciones : En *Paris*, á los despachos especiales de la Compañía, 12, boulevard des Capucines, despacho de pasajes ; 108, rue du Faubourg-Saint-Denis, despacho del flete. — En *Saint-Nazaire*, á M. BOURBEAU, agente. — En el *Havre*, á MM. WILLIAM ISELIN y Compañía. — En *Brest*, á M. ED. LE POMELLEC.

HENRY CAPT

FABRICANTE.

17, rue de Rhône, 17

GÉNOVA

Gran surtido de bonitos *Relojes de precision* de todos géneros y ricamente cincelados, en sus almacenes de venta,

5 *bis*, rue Scribe, PARIS.

23, *Union Square*, NEW-YORK.

LECCIONES DE INGLÉS

POR UN PROFESOR DE LÓNDRES.

Dirigirse : 40, *calle Delaborde*. — PARIS.

TEOFILO DIAZ

PROCURADOR

181, *Calle Treinta y Tres*, Montevideo.

ALMACEN DE LAMPARAS

DE SOLAR HERMANOS.

Calle de Santo Domingo, n.º 63, edificio de la Compañía de gas. SANTIAGO.

Se coloca toda clase de cañería para gas y agua, y se tiene en venta constantemente renovado un gran surtido de lámparas, ganchos, campanillas, llaves, cocinas económicas, estufas, baños y otros muchos útiles de uso doméstico. Se encarga tambien de todo otro trabajo concerniente al negocio.

CORRESPONSALES.

Birmingham Sres. Jhon Benson y Comp.
Glasgow. Sres. Smith y Wellstood.
Berlin. Sres. Schofer y Hauschner.
Paris. D. Manuel Vega.

LA BERRICHONNE

Es seguramente el mejor licor de mesa.

Como apetitoso y digestivo, facilita la digestion. Mezclado con aguas gaseosas, es, en el verano, uno de los mejores refrescantes. Se encuentra de venta en todas las tiendas de comestibles, por mayor y menor, en las confiterías y en los cafés. — *Depósito general* : PARIS, DEZERVILLE, rue Saint-Denis, 211. — *Depósitos* : A BUENOS AIRES, *Damian Castro y Comp.*, rue Bolivar, y en todas las principales poblaciones del mundo.
FABRICA Y DEPOSITO GENERAL : TOUTTAIN hijo, *destilador* en VIERZON (Cher).

LAS PERSONAS QUE PADECEN DE ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, GASTRITIS, GASTRALGIA

É IRRITACIONES DE LOS INTESTINOS

encontrarán en el uso del RACAHOUT de los Arabes de DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, Paris, un almuerzo agradable, *reparador* y tan fortificante como fácil de dijerir. Es igualmente útil á las señoras, niños y á todas las personas débiles ó convalecientes. Este alimento, aprobado por los mejores médicos de Paris y por los individuos de la Academia de Medicina y el Instituto de Francia, no debe ser confundido con las imitaciones ó falsificaciones con que se trataria de sustituirle. Depósito en todas las principales boticas de América.

CASAMIENTOS RICOS

Dotes de 100,000 á muchos millones

INSTITUTO MATRIMONIAL DE FRANCIA

Mme de Saint Just recibe todos los dias de 1 á 5,
rue Maubeuge, 32, PARIS.

VELOUTINE Ch. FAY

CON BISMUTO ADHERENTE É INVISIBLE

9, *calle de la Paix*, PARIS,

y en todas las boticas americanas.

PILULES GOURMANDES PURGATIVES GAUVIN

VEGETALES, 35, *boulevard Sébastopol*, EN PARIS, higiénicas, preservadoras, curativas del estreñimiento y de todo malestar que, descuidado, llega á ser enfermedad. **30 años de buen éxito**, comprobado en Francia y en el extranjero. Las píldoras se hallan en un frasco dentro de una caja. *En todas las farmacias.*

ESENCIA ETEREA BALSAMICA

El mejor *tónico* externo para los niños y las personas débiles. — En fricciones cura *los dolores nevrálgicos y reumatismales*. — Exigir la firma de LEROY. — Botica T. Leroy, 13, rue d'Antin, Paris, y en todas las boticas americanas.

Fort: & Navy Gun.

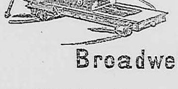

Field Gun.

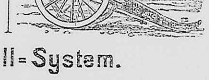

Broadwell-System.

Sistema adoptado por Rusia, Alemania, Austria, Turquía, Suiza y otros paises, y reconocido como el mas usual de todos los que han sido inventados por la artillería.
Precios módicos.
Dirigirse ; *Broadwell's Breech-loading, ordenance Cº.* Carlsruhe (Gran Ducado de Baden).

MANUFACTURA DE PIANOS

DE PROUW-AUBERT

39, BOULEVARD DEL TEMPLE, PARIS.

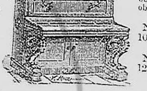

verticales	cuerdas oblicuas.
Nº 1. 750 fr,	Nº 3. 1050 fr.
Nº 2. 850 fr.	Nº 4. 1200 fr.

1867 — MEDALLA DE PLATA. — 1868

Construccion de primera clase resistiendo todos los climas,

FLOR ESPUMOSA DE CONAC DEL HIGH LIFE

(PRIVILEGIO EN FRANCIA Y EN EL ESTRANGERO)

Agencia unica 6, calle Laffayette

(cerca de la Nueva Opera)

Nada iguala al delicioso aroma de este producto que reune á lo delicado del fino Champaña añejo de Coñac, del cual se estrae, la espirituosa efervescencia del mejor vino de Champaña. Este producto no puede menos de ganar á ser congelado. Debe beberse siempre en vasos largos.
20 *fr. la botella*, 12 *fr.* 1/2 *id.*, 6 *fr* 1/4 *id.*

MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES

CALDERAS INEXPLOSIBLES.

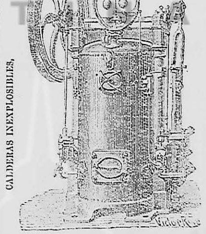

Portátiles, fijas y locomovibles, de 1 á 20 caballos, mas baratas que todos los otros sistemas, ocupando poco sitio, sin necesidad de instalacion y prontas á funcionar, pudiendo quemarse toda clase de combustibles, dirigidas por cualquier persona, y aplicándose por la regularidad de su marcha á todas las industrias y á la agricultura.

Se envia franco el prospecto detallado.

J. HERMANN LACHAPELLE,

144, FAUBOURG POISSONNIERE, PARIS.

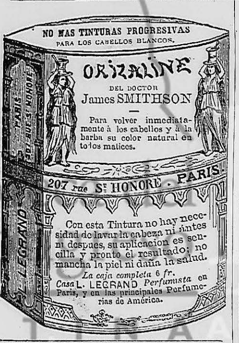

NO MAS TINTURAS PROGRESIVAS
PARA LOS CABELLOS BLANCOS.

ORIZALINE
DEL DOCTOR
James SMITHSON

Para volver inmediatamente á los cabellos y á la barba su color natural en todos matices.

PARIS
207 RUE St HONORE
207 rue St HONORE . PARIS
LEGRAND

Con esta Tintura no hay necesidad de lavar la cabeza ni ántes ni despues, su aplicacion es sencilla y pronto el resultado; no mancha la piel ni daña la salud.

La caja completa 6 fr.
Casa L. LEGRAND *Perfumista* en Paris, y en las principales Perfumerias de América.

PARIS, 85, r. Lamartine y en todas las boticas del mundo

L'EAU DE LECHELLE

Para curar el PECHO, el CORAZON y el estomago, esputos de SANGRE, purgacion, hemorragias, anemia.

GRAN HOTEL DE CASTILLA

5, BOULEVART DE LOS ITALIANOS, Y 101, RUE RICHELIEU, PARIS.

Amueblado con gran lujo; banos en el hotel; salon de lectura; magnifico comedor; excelente cocina; vinos esquisitos.

CONSEJOS A LAS SEÑORAS

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

INVENTOR DEL JABON REAL DE TRHIDACE — **VIOLET** — INVENTOR DEL JABON REAL DE THRIDACE

PERFUMISTA CON PRIVILEGIO, PARIS

CREMA DE BELLEZA

DE BASE DE GLICERINA Y DE BISMUTO. — *Rozagancia, Aterciopelado, Brillo de la tez.*

ESTRACTOS TRIPLES DE OLORES
PERFUMES PARA EL PAÑUELO:
Rosa blanca, Es.-Ramillete, Heno-cortado Jockey-Club, Brisas de violetas, etc.

GLICERINAS PERFUMADAS
Indispensables para conservar la salud, la belleza, la morbidez de la piel.

GLICEROLADO CON ROSAS DE PROVINS
LOCION HIGIÉNICA,
TÓNICA Y REFRESCANTE
para los cuidados íntimos del tocador,

ESTRACTOS DE AGUAS DE TOCADOR
para suavizar y refrescar la piel.

PASTILLAS AMBROSIACAS CON ALMACIGO DE QUIO
HIGIENE, FRESCURA, SUAVIDAD DEL ALIENTO.

LOI DU 23 JUIN 1857 — A LA REINE DES ABEILLES — MARQUE DE FABRIQUE — VIOLET PARFR A PARIS

DEPÓSITO EN TODAS LAS CIUDADES DEL MUNDO
Para evitar la falsificacion, exijase la marca de fábrica
LA REINA DE LAS ABEJAS

Violet

AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la juventud y en fin para preservar de la peste y del cólera morbo.

AVISO IMPORTANTE

Condenables imitaciones y falsificaciones, frecuentemente dañosas á la salud, incitadas por la reputacion tan justamente merecida de que goza el **Agua Divina**, me fuerzan de recomendar á los consumidores de no reconocer como legítimas sino las botellas que llevan en el gollete una cintita revestida de mi firma y la marca de fábrica.

13, rue d'Enghien, 13, PARIS.

Se halla en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de América

---

DIEZ AÑOS DE SUCESO.

VINO DE CHASSAING

BI-DIGESTIVO CON PEPSINA Y DIASTASIS.

Se prescribe por los médicos contra las enfermedades del estómago, digestiones difíciles, disenteria, vómitos, gastralgias.

2, *rue de la Coutellerie (Av. Victoria)*, *Paris*

BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL

DE **DERODE Y DEFFÈS**

43, *calle de Châteaudun*, 43, *en* PARIS.

Expediciones para la América, bajo las mejores condiciones de precio y de buena preparacion. Unicos propietarios de los gránulos de **Derris**, específico de la **Jaqueca** y de las Nevralgias en general.

PURGA Encontrar el medio de purgarse durante varios dias, y, en caso de necesidad, durante varias semanas, sin debilitar ni turbar las funciones digestivas, tal es el problema propuesto y resuelto hace ya mucho tiempo por el Doctor DEHAUT. Al contrario de los antiguos purgantes, las *Píldoras de Dehaut* no hacen efecto sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, tales como *vino, café, té, buen caldo*. Para purgarse con estas píldoras, cada cual escoge la hora y la comida que mas le convienen, segun sus fuerzas, su apetito ó sus ocupaciones. Como un alimento sustancioso neutraliza el cansancio producido por la purga, se decide uno fácilmente á volver á comenzar cuantas veces lo exige el restablecimiento de la salud, ó su conservacion. Se encuentra en AMÉRICA, en todas las principales boticas; y en PARIS, en casa del Doctor DEHAUT.

FALSIFICACION

DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

Vender, sabiéndolo, un medicamento falsificado es hacerse cómplice de un falsario, es comprometer á menudo la salud del enfermo despues de haber abusado de su confianza.

De resultas de los precios elevados del iodo, principal elemento de las Píldoras Blancard, se debe desconfiar ahora mas que nunca de los productos falsificados que se disimulan bajo nuestras marcas de fábrica. De que fraude, en efecto, no son capaces esos industriales que despues de habernos robado nuestra firma han llevado su codicia hasta el punto de reemplazar el ioduro de hierro por VITRIOLO VERDE!!!

En nombre de la moralidad y de la salud pública, suplicamos aquí á nuestros clientes de asegurarse muy bien siempre del orígen de las píldoras que llevan nuestro nombre apoyándose, entre otros medios prácticos, en la buena fé de nuestros cofrades los farmacéuticos. No hay duda que esos honrados intermediarios se hacen un deber de procurarse las VERDADERAS PÍLDORAS DE BLANCARD, ya sea en nuestra propia casa de Paris, ó bien sea en la de nuestros corresponsales, ya en fin en las casas mas recomendables de su país.

Blancard

Farmacéutico, calle Bonaparte, 40,
PARIS

Las verdaderas Píldoras de Blancard se venden en todas las buenas farmacias.

HOGG, farmacéutico, 2, rue Castiglione, à *Paris*, único propietario

PILDORAS DE HOGG

1º PÍLDORAS NUTRIMENTIVAS DE HOGG CON PEPSINA ACIDIFICADA, para las *afecciones, gastrálgicas, dispépticas*, etc., y los casos en que la *digestion es dificultosa ó imposible.*

2º PÍLDORAS DE HOGG CON PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDRÓGENO, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen, *pérdidas blancas, opilaciones, menstruacion difícil* y para *fortalecer los temperamentos débiles.*

3º PÍLDORAS DE HOGG CON PEPSINA Y PROTOIODURO FERROSO INALTERABLE, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas, la tísis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.

En frascos triangulares de 100 y 50 píldoras. Precio *señalado* en los frascos.

Depósito en *Buenos Ayres, Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI hermanos y Cª.

WHITE STAR LINE

nueva linea regular y mensual de vapores para

VALPARAISO, ARICA, ISLAY Y CALLAO

CON ESCALA EN

PAUILLAC, VIGO, LISBOA, RIO-JANEIRO Y MONTEVIDEO,

Tomando mercancías para *transbordar* en los puertos al Sud del Callao.

EL STEAMER **Belgic**
de 3,000 tonelladas y 400 caballos

SALDRÁ DE LIVERPOOL EL 2 DE MARZO Y DE BURDEOS (PAUILLAC) EL 2.

Espléndido servicio á fondo para los pasajeros de todas clases.

DIRIGIRSE:

En Liverpool, á Ismay Imrie y Compañía.
En el Havre, á H. Genestal.
En Burdeos, á Faure hermanos.
En Paris, á P. D. Orvis, 3, rue Scribe (passage).
— á H. Laroully, 31, rue des Petites Ecuries (flete).

UNICO VERDADERO JABON
CON
JUGO DE LECHUGA L. T. PIVER ✻
El mejor de los Jabones de Tocador.
UNICO REVESTIDO DEL SELLO DEL INVENTOR

L. T. PIVER
PARIS
A la Reine des Fleurs

AGUA DE TOCADOR L. T PIVER
CONSERVACION Y BLANCURA DE LA PIEL
Delicado Perfume para el pañuelo.
10, BOULEVARD DE STRASBURGO, 10
PARIS.
Depósitos en todas las Ciudades del mundo

LE COURRIER DE L'EUROPE

ECO DEL CONTINENTE.

A propósito del nuevo año, recordamos á nuestros lectores que el regalo mas útil y mas agradable que pueda hacerse á un francés que habita en España, en la América y en las colonias, es una suscricion al *Correo de Europa*. Este periódico, fundado en 1840, es el mas bien hecho, el mas completo, el mas bien redactado de los periódicos semanales franceses. Además de las noticias políticas de la semana, cada número contiene trozos de literatura escojida de los mejores escritores franceses. Los despachos de este periódico están situados en LONDRES, 12, *Tavistok street, Covent Garden*; se encuentran ademas corresponsales del *Correo de Europa* en las cuatro partes del mundo. Los corresponsales de EL AMERICANO están autorizados para recibir suscriciones á este periódico. El precio de suscricion por un año es el siguiente: América Central y Méjico, 19 chelines; Brasil y Montevideo, 21 chelines; Perú y Chile, 25 chelines; España é Indias, 28 chelines.

OPRESIONES TOS, CONSTIPADOS, **ASMA** **NEVRALGIAS** CATARROS.

CURADOS POR LOS CIGARROS ESPIC.

FUMIGATEUR PECTORAL — CIGARETTES ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

Venta por mayor J. ESPIC, 128, **rue Saint Lazare.**

Depósitos en las principales farmacias de las Américas. — 2 fr. la caja. — *Exigir esta firma:* J. ESPIC.

Espic

El frasco — Paris: 5 fr.

PECAS, LENTEJAS, ASOLEO
BARROS.
LA LECHE ANTEFÉLICA
los disipa, así como los
SARPULLIDO
EFLORESCENCIAS
ARRUGAS
&
Pone el cútis limpio, firme y terso.
(Neutraliza el veneno de las picaduras de insectos.)
Paris, CANDES, 26, St-Denis, 26

GRAGEAS DE ERGOTINA-BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos europeos contra todos los flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterías y diarreas crónicas (las cuales ellas curan en algunos dias), contra las obstrucciones y los derrames de sangre de las señoras. Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depósito general en Paris, farmacia Labelonye y Comp., 99, rue d'Aboukir, y en todas las principales farmacias de las Américas.